

SESIÓN 03-01 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), representado por sus representantes alternos, se reunió en la Ciudad de México los días 27 y 28 de marzo de 2003. Jerry Clifford (Estados Unidos) presidió la reunión. Norine Smith y Olga Ojeda representaron, respectivamente, a Canadá y México. Gustavo Alanís-Ortega asistió en nombre del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y Víctor Shantora, director ejecutivo interino de la CCA, representó al Secretariado. Julie-Anne Bellefleur, secretaria del Consejo, desempeñó sus funciones correspondientes en la sesión. Asistieron también otros funcionarios de las partes y del Secretariado (anexo A).

Punto 1 Aprobación del orden del día

Los representantes alternos aprobaron el orden del día de acuerdo con dicho documento provisional (anexo B).

Punto 2 Informe del director ejecutivo interino

El director ejecutivo interino ofreció un breve resumen del segundo simposio sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, efectuado del 25 al 26 de marzo. Presentó también un panorama de su informe general de actividades de la CCA de noviembre de 2002 a marzo de 2003 (Anexo C). Luego de destacar que el PARAN sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno ha sido objeto de revisión interdepartamental durante casi un año, hizo un llamado a las Partes a que aprueben la publicación de dicho documento para comentarios públicos, de modo que el Consejo pueda aprobar su instrumentación durante la Sesión de Consejo de junio de 2003. Los representantes alternos pidieron mayor información sobre ciertos puntos del informe del director ejecutivo interino y se alabó a éste por la amplitud de su informe del trabajo del Secretariado.

Punto 3 Aprobación del acta resumida

Los representantes alternos aprobaron el acta resumida de la sesión 02-06 celebrada el 11 de diciembre de 2002.

Punto 4 Reunión conjunta con el CCPC

Después de la introducción general del presidente del CCPC, Merrell-Ann Phare resumió las principales recomendaciones surgidas del taller público del CCPC sobre el capítulo 11 del

TLCAN, el cual se reflejará en la recomendación al Consejo 03-01. Manifestó también el agradecimiento del CCPC por la franqueza y transparencia expresadas a través de la respuesta del Consejo a las recomendaciones del CCPC 02-04 y 02-09 sobre la publicación de los resúmenes de las reuniones de funcionarios de medio ambiente y comercio en la página de la CCA en Internet. Cam Avery felicitó al Secretariado por la organización del Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio y agradeció al Consejo haber apoyado el trabajo del Secretariado en este campo. Luego se refirió a la recomendación 03-02 del CCPC en ese sentido.

El presidente del CCPC señaló que ese Comité Consultivo organizaría una sesión plenaria sobre las iniciativas de la CCA en paralelo a la sesión de Consejo en junio de 2003, así como otra, en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre Aplicación, en torno del Programa de Cooperación para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental en América del Norte. En cuanto a la petición sobre aves migratorias llamó la atención de la importancia de publicar el expediente de hechos no más de 60 días después de su presentación por parte del Secretariado. En lo relativo a la revisión de la operación de la Resolución de Consejo 00-09 (Asuntos relativos a los artículos 14 y 15 del Acuerdo) indicó que el CCPC estaba preparado para realizar una revisión pública sobre la cuestión de limitar el alcance de los expedientes de hechos en cuanto los cinco expedientes relevantes se completaran. Acusó recibo de la respuesta del Consejo a la recomendación 02-12 del CCPC relativa a la Evaluación de Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) y manifestó los deseos del CCPC de que la EIAT fuera parte del orden del día de la sesión de Consejo de junio de 2003. Informó a las partes que, en apego a las directrices de administración y financiamiento del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA), Arturo Durán (EU), Merrell-Ann Phare (Canadá) y Laura Silván (México) representarán al CCPC en el Comité de Selección del FANCA para los siguientes dos ciclos de subvenciones. Para cerrar inquirió sobre el estado que guarda el proceso de selección de quien ocupará la dirección ejecutiva y los nombramientos sobre el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED).

Los representantes alternos aseguraron al CCPC que se ocuparían de la petición sobre Aves Migratorias dentro del tiempo recomendado. Pusieron al tanto al CCPC sobre el estado de los esfuerzos de las partes en torno de la negociación de un acuerdo sobre EIAT y se refirieron a los asuntos prácticos derivados de las diferencias de estructura en los ámbitos federal y estatal. Los representantes alternos preguntaron al CCPC si tenían pensado algo sobre los puntos específicos del orden del día para la próxima sesión de Consejo, ya que tenían previsto comenzar las discusiones preliminares sobre dicho documento después de su reunión con el CCPC. También informaron a este último sobre la selección del director ejecutivo así como sobre la selección de los miembros del CRED; externaron su confianza de que los nombramientos se confirmarían en breve.

El director ejecutivo interino presentó un informe de los avances sobre la iniciativa de revisión del decenio. Indicó que se habían finalizado los términos de referencia para el CRED y que los próximos pasos estarían en función del establecimiento del comité de marras. El director de programas de la CCA ofreció un panorama de la propuesta de plan estratégico quinquenal para la CCA que se presentará al Consejo en 2004. Indicó que se avanzaba con rapidez en la conclusión

del borrador del plan que luego se podría usar como base de preparación del programa de trabajo de 2004. También propuso considerar la posibilidad de realizar un retiro con los representantes alternos y el CCPC a principios de 2004 con el fin de ratificar la visión y las metas del plan propuesto e incorporar los resultados de la revisión del decenio. Los representantes alternos aceptaron de buena gana el enfoque propuesto por el Secretariado de que se elabore un plan estratégico quinquenal.

Por último, a invitación de las partes, el Secretariado presentó un panorama general del plan estratégico de la CCA para la Cooperación y la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte.

Punto 5 Peticiones en materia de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15

Las partes señalaron que seguían en proceso de revisión las notificaciones del Secretariado sobre el artículo 15(1) sobre la elaboración de un expediente de hechos en torno de las peticiones 00-006 (Tarahumara) y 02-001 (Tala en Ontario). Intercambiaron opiniones sobre las peticiones y se comprometieron a votar sobre las dos peticiones, así como sobre la publicación del expediente de hechos Aves Migratorias en su próxima sesión que se realizará por teleconferencia antes del 25 de abril de 2003.

Un punto que se planteó sobre la petición Tarahumara concierne la manera en que la petición original fue procesada por el Secretariado. Las partes y éste analizaron dichas preocupaciones y acordaron que no era ésa la manera en que se manejarían futuras peticiones.

Para concluir, el Secretariado sometió a la consideración de las partes la posibilidad de organizar reuniones bilaterales con cada parte a fin de compartir experiencias y puntos de vista sobre el proceso de peticiones ciudadanas, en particular con respecto al mejoramiento del proceso de acopio de información para la elaboración de expedientes de hechos. Los representantes alternos aceptaron la propuesta y sugirieron el otoño de 2003 como una fecha apropiada para organizar tales reuniones.

Punto 6 Sesión de Consejo 2003

Los representantes alternos cambiaron opiniones preliminares sobre la lista de los posibles puntos que analizará el Consejo en su sesión ordinaria de junio de 2003. Dieron al Secretariado lineamientos para la elaboración del orden del día y pidieron al Comité General Permanente (CGP) que elabore más algunos de los temas generales de la lista.

En respuesta a una pregunta sobre el estado del plomo en el programa MASQ, se informó al presidente del CCPC que el equipo de tarea para la selección de sustancias había preparado una Declaración de Preocupaciones Mutuas y un Documento de Decisión que estaban a punto de concluir.

El representante canadiense propuso la realización de una ceremonia para firmar el Memorando de Entendimiento para la Conservación de las Aves de América del Norte y su Hábitat durante una de las actividades sociales previstas en paralelo a la sesión. La representante de EU indicó que se consideraría la propuesta.

Punto 7 Revisión del decenio y planeación estratégica

Los representantes alternos aprobaron la Resolución de Consejo 03-02 relativa al establecimiento de un Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED), que funcionará según los términos de referencias incluidos en la Resolución (anexo D).

En cuanto a los diversos materiales de antecedentes que podrían servir para la revisión, el director ejecutivo interino dijo que durante una reunión llevada a cabo el año pasado, el Departamento de Finanzas de Canadá había manifestado su interés en dar información relativa a sus condiciones económicas nacionales de base cuando se creó el TLCAN hace 10 años así como sobre las de un decenio después, incluidas sus opiniones sobre qué variaciones se pueden atribuir al TLCAN. Invitó a EU y México a proporcionar información similar de sus respectivas dependencias. También compartió información en torno de una reunión pública que el Carnegie Endowment tiene planeado organizar como parte de su análisis de los diez años del TLCAN, con la ayuda financiera de la CCA, que apoye la participación de los sectores interesados de la Comisión. Señaló que los resultados de la reunión podrían servir al CRED. En conclusión, impulsó a las partes a identificar a sus respectivos miembros del CRED lo más pronto posible.

Punto 8 Otros asuntos

Debido a que el contrato de las oficinas de la CCA terminará el 14 de noviembre de 2004, el director ejecutivo interino entregó un documento con cuatro posibles opciones para considerarse en el marco de la negociación de un nuevo contrato, junto con un análisis de las actuales condiciones del mercado. Subrayó la importancia de recibir orientación de las partes antes del 9 de mayo de 2003, si desean presentar algún asunto a consideración, para que la CCA aproveche las actuales condiciones del mercado. El director ejecutivo interino también distribuyó una presentación del presupuesto de la Comisión en la que se indican los efectos derivados del aumento del nivel de las actividades relacionadas con los programas en las finanzas y las operaciones de la Comisión.

Los representantes alternos solicitaron al CGP que revise y analice los documentos mencionados con el Secretariado y presente una recomendación si lo considera necesario.

Punto 9 Próxima sesión de los representantes alternos

Los representantes alternos acordaron celebrar una teleconferencia durante la semana del 14 de

abril de 2003 con objeto de abordar los asuntos pendientes relacionados con las peticiones de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15. También se tiene prevista una reunión para el 15 de mayo de 2003 para discutir la sesión de Consejo de junio.

Punto 10 Cierre de la sesión

Al clausurar la sesión la presidencia agradeció a todos los participantes y en nombre de Estados Unidos indicó que esperaba volver a ver a todos en la sesión de Consejo de junio de 2003 en Washington, DC.

SESIÓN 03-01 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

Ciudad de Mexico, 27 y 28 de marzo de 2003
Lista de los delegados

CANADÁ

Representante alterna

Norine Smith, Environment Canada
Martin Loken, DFAIT*
Jenna MacKay-Alie, Environment Canada
Rita Cerutti, Environment Canada
Kimberly Ferguson, DFAIT
Kathy Graham, Environment Canada
Daryl Hanak, Alberta Ministry of Environment
Julie Pelletier, Environment Canada
Martin Roy, DFAIT
Agusti Bordas, Environment Canada

MÉXICO

Representante alterna

Olga Ojeda Cárdenas, Semarnat
Israel Nuñez, Semarnat
Mauricio García Velasco, Semarnat
Amalia Lelo de Larrea, Semarnat

ESTADOS UNIDOS

Representante alterna

Jerry Clifford, Office of International Affairs, EPA
David Redlin, Office of International Affairs, EPA
Paul Cough, Office of International Affairs, EPA
Evonne Marzouk, Office of International Affairs, EPA
Jose Aguto, Office of International Affairs, EPA
Brian Muehling, Office of International Affairs, EPA
Jocelyn Adkins, Office of General Counsel, EPA
Matt Witowski, U.S. Embassy Mexico City
Kent Shigetomi, USTR

CCPC

Presidente del CCPC

Gustavo Alanís-Ortega
Cam Avery
Mindahi Crescencio Bastida-Muñoz
Ann Bourget
Patricia Clarey
Adriana Nelly Correa Sandoval
Dinkerrai Desai
Arturo Duran
Patricia McDonald
Merrell-Ann Phare
Carlos Sandoval
Laura Silvan de Durazo

* Solo asistirán a la reunión de los oficiales del Medio ambiente y comercio bajo el artículo 10(6)

Donna Tingley
Manon Pepin, JPAC Liaison Officer / NAFEC Supervisor
Lorraine Brooke, JPAC Consultant

SECRETARIADO

Director ejecutivo interino

Victor Shantora
Julie-Anne Bellefleur, Council Secretary
Chantal Line Capentier, Head, Environment, Economy and Trade
Geoffrey Garver, Director, Submissions on Enforcement Matters Unit
Yamirka Gómez, Administrative Support
Hernando Guerrero, Director of Mexico Liaison Office
Evan Lloyd, Director of Communications
Carla Sbert, Legal Officer, Submissions on Enforcement Matters Unit
Tim Whitehouse, Head, Law and Policy
Doug Wright, Director of Programs

**Reuniones de la CCA en la Ciudad de México durante la semana
del 24 al 28 de marzo de 2003**

PROGRAMA GENERAL

Lunes 24 de marzo

9:00–17:30 Taller público del CCPC sobre el Capítulo 11 del TLCAN

Martes 25 de marzo

8:30–18:30 Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio
10:00–16:00 Reunión informal del GTA (uno o dos miembros por país) para preparar el taller que llevará a cabo de forma paralela a la Sesión del Consejo correspondiente a junio de 2003

Miércoles 26 de marzo (p.m.)

8:30–18:00 Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio (*continuación*)
12:00–14:00 Reunión informal del GTA y CCPC (comida de trabajo)
14:00–18:00 Reunión informal del GTA (*continuación*)
18:30 Recepción para los participantes del Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio

Jueves 27 de marzo (Sala Emperatriz III)

8:00–9:00 Desayuno de trabajo del CCPC para analizar el Artículo 10(6)
9:00–12:30 Reunión de funcionarios para analizar el Artículo 10(6)
12:30–13:00 Receso
13:00–15:00 Reunión de Representantes Alternos y CCPC (comida de trabajo)
15:00–15:15 Receso
15:15–19:30 Sesión 03-01 de los Representantes Alternos

9:00–13:30 Sesión 03-01 del CCPC
9:00–18:00 Reunión del PNUMA sobre desarrollo de la capacidad en materia de medio ambiente, comercio y desarrollo sustentable para la región de América Latina y el Caribe

Viernes 28 de marzo

8:30–11:00 Sesión 03-01 de los Representantes Alternos (*continuación*)
9:00–18:00 Reunión del PNUMA sobre desarrollo de la capacidad en materia de medio ambiente, comercio y desarrollo sustentable para la región de América Latina y el Caribe (*continuación*)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR

Se celebró el jueves 27 de marzo de 15:15 a 19:30 horas
para continuar el viernes 28 de marzo de 8:30 a 11:00 horas

Hotel Marquis Reforma (Sala Emperatriz III)
Paseo de la Reforma 465
Ciudad de México
Teléfono: 5211 3600
Fax: 5211 5561

Preside: Estados Unidos

- Punto 1 Aprobación del orden del día
- Punto 2 Informe del Director Ejecutivo interino
- Punto 3 Aprobación del acta resumida
- Punto 4 Reunión conjunta con el CCPC
- Punto 5 Peticiones en materia de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15
- Punto 6 Sesión Ordinaria del Consejo correspondiente a 2003
- Punto 7 Revisión del Decenio y Planeación Estratégica
- Punto 8 Próxima sesión de los Representantes Alternos
- Punto 9 Cierre de la sesión

**SESIÓN 03-01 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
COMENTARIOS AL ORDEN DEL DÍA**

Punto 1 Aprobación del orden del día

El Consejo aprobará el orden del día.

DOCUMENTOS:

- a) Versión preliminar comentada del orden del día, Rev.3 (distribuida 20-03-2003)
C/C.01/03-01/AGEN/01/Rev.3

Punto 2 Informe del Director Ejecutivo interino

El Director Ejecutivo interino presentará un informe sobre los siguientes temas:

- Informe de las actividades de la CCA desde la presentación del informe del Director Ejecutivo interino en el otoño de 2002;
- Informe sobre el avance logrado con respecto a las conversaciones con la CCI y la CILA y a las áreas de interés común con miras a una potencial colaboración;
- Tomando en cuenta que el contrato de arrendamiento actual de las oficinas que ocupa el Secretariado vence en noviembre de 2004, el Director Ejecutivo interino informará a los Representantes Alternos sobre el trabajo preliminar realizado para apoyar la negociación del nuevo contrato;
- Por último, el Secretariado presentará un informe de avances sobre las actividades del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad..

DOCUMENTOS:

- a) Informe del Director Ejecutivo (distribuida 10-03-2002)

Punto 3 Aprobación del acta resumida

Conforme establece el Reglamento del Consejo (R.11), el Director Ejecutivo preparó el acta resumida de la Sesión 02-06 de los Representantes Alternos, de quienes se espera la aprobación del acta resumida.

DOCUMENTOS:

- a) Sesión 02-06 de los Representantes Alternos celebrada el 11 de diciembre de 2002, incluidos los comentarios de Canadá y Estados Unidos (distribuidos 6-03-2003)

Punto 4 Reunión conjunta con el CCPC

En este punto, los Representantes Alternos llevarán a cabo su primera reunión de 2003 con los miembros del CCPC.

El presidente del CCPC presentará a los miembros del CCPC recién nombrados y ofrecerá un breve informe de actualización sobre las actividades que ha desarrollado el CCPC. A

continuación, el Secretariado presentará un informe de avances en torno a la puesta en marcha de la iniciativa para la Revisión del Decenio y el desarrollo de la Planeación Estratégica, incluida una presentación del presupuesto institucional y un informe de avances sobre las tres evaluaciones piloto de los proyectos MASQ y RIBAN y la Oficina de Enlace en México.

Más tarde, se invitará a los Representantes Alternos y al CCPC a que intercambien sus puntos de vista en torno a la Sesión Ordinaria 2003 del Consejo, la iniciativa para la Revisión del Decenio y la planeación estratégica.

DOCUMENTOS:

- a) Lista de los miembros del CCPC con sus datos curriculares (distribuida 12-03-2003)
- b) Orden del día del taller público del CCPC sobre el Capítulo 11 del TLCAN (distribuida 12-03-2003)
- c) Orden del día de la sesión ordinaria 03-01 del CCPC (distribuida 12-03-2003)
- d) Comentarios del CCPC sobre la propuesta del Secretariado de la CCA con relación a la Revisión del Decenio (distribuida el 03-02-03)

Punto 5 Peticiones en materia de aplicación de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15

Punto 5.1 Petición SEM-00-006: Tarahumara

De acuerdo con la Directriz 10(2), el Secretariado informó al Consejo el 26 de agosto de 2002 que considera que la petición 00-006 justifica la elaboración de un expediente de hechos. Conforme lo estipula el Artículo 15(2) del ACAAN, con el voto de dos terceras partes de sus miembros, el Consejo puede girar instrucciones al Secretariado para que prepare un expediente de hechos sobre la materia.

DOCUMENTOS:

- a) Notificación del Secretariado sobre el Artículo 15(1) con fecha 26 de agosto de 2002
- b) Versión preliminar de la Resolución del Consejo (por distribuirse)

Punto 5.2 Petición SEM-02-001: Explotación forestal en Ontario

De acuerdo con la Directriz 10(2), el Secretariado informó al Consejo el 12 de noviembre de 2002 que considera que la petición 02-001 justifica la elaboración de un expediente de hechos. Conforme lo estipula el Artículo 15(2) del ACAAN, el Consejo puede, con el voto de dos terceras partes de sus miembros, girar instrucciones al Secretariado para que prepare un expediente de hechos sobre la materia.

DOCUMENTOS:

- a) Notificación del Secretariado sobre el Artículo 15(1) con fecha 12 de noviembre de 2002
- b) Versión preliminar de la Resolución del Consejo (por distribuirse)

Punto 6 Sesión ordinaria del Consejo correspondiente a 2003

Se extiende una invitación a los Representantes Alternos para revisar y discutir la versión preliminar del orden del día para la décima sesión ordinaria del Consejo que se celebrará los días

24 y 25 de junio de 2003 en Washington, D.C., así como para intercambiar perspectivas en torno a resultados concretos.

DOCUMENTOS:

- a) Esquema de puntos que podrían incluirse en el orden del día (distribuido el 5-03-2003)
C/03-00/AGEN/01
- b) Versión preliminar del programa general, Rev. 2
(distribuida el 20-03-2003) C/03-00/PROG/02/Rev. 2
- c) Programa preliminar de eventos abiertos al público
(distribuida el 20-03-2003) C/03-00/PROG/02/Rev. 2
- d) Calendario para la preparación de la Sesión del Consejo correspondiente a 2002
distribuido el 20-02-2002 C/03-00/PLAN/02
- e) Comunicado de la Sesión Ordinaria de 2002

Punto 7 Iniciativa para la Revisión del Decenio y Planeación Estratégica

Tras la presentación del informe de avances del Secretariado y el análisis del CCPC con base en el Punto 4, los Representantes Alternos pueden intercambiar puntos de vista en torno a la iniciativa para la Revisión del Decenio; además, pueden considerar la aprobación de los términos de referencia para el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED).

Los Representantes Alternos también podrán intercambiar puntos de vista sobre la propuesta de Marco para la Planeación Estratégica que presentó el Secretariado con miras a trazar el rumbo a seguir.

DOCUMENTOS:

- a) Versión preliminar de los términos de referencia y la Resolución del Consejo, versión revisada el 6-03-2003 (distribuida el 7-03-2003)
- b) Lista de posibles candidatos para el CRED (distribuida el 10-01-2003)
- c) Productos y calendario para la elaboración del marco estratégico (distribuidos el 17-12-2003)

Punto 8 Próximas sesiones de los Representantes Alternos

Se espera que los Representantes Alternos confirmen la fecha de su próxima sesión, vía teleconferencia, programada tentativamente para el 15 de mayo de 2003.

DOCUMENTOS:

- a) Programa de sesiones de los Representantes Alternos para 2003, al 19 de noviembre de 2002
(distribuido el 9-12-2002) C/C.01/02-06/PLAN/01

Punto 9 Clausura de la sesión

Se espera que el presidente clausure la sesión.

**Informe del director ejecutivo interino del Secretariado
sobre las actividades de la Comisión para la Cooperación Ambiental**

México, DF

27 de marzo de 2003

Noviembre de 2002 a marzo de 2003

1	Información sobre el programa.....	3
1.1	Medio ambiente, economía y comercio.....	3
1.1.1	Evaluación de los efectos ambientales del comercio.....	3
1.1.2	Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental.....	3
1.1.3	Financiamiento para apoyar la protección y la conservación ambientales.....	4
1.1.4	Identificación de mecanismos de mercado para el secuestro de carbono, la eficiencia energética y la energía renovable en América del Norte.....	5
1.2	Conservación de la biodiversidad.....	6
1.2.1	Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad en América del Norte.....	6
1.2.2	Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte.....	7
1.2.3	Conservación de especies terrestres de preocupación común.....	8
1.2.2	Conservación de Especies Marinas de Preocupación Común.....	10
1.2.3	Red de Áreas Protegidas de América del Norte.....	10
1.2.4	Cierre de las rutas para las especies invasoras acuáticas en América del Norte.....	10
1.2.5	Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte.....	11
1.3	Contaminantes y salud.....	12
1.3.1	Cooperación de América del Norte en temas de calidad del aire.....	12
1.3.2	Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas.....	13
1.3.3	Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte.....	15
1.3.4	Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación.....	15
1.3.5	Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte.....	16
1.4	Legislación y políticas ambientales.....	18
1.4.1	Informe comparativo sobre normas ambientales.....	18
1.4.2	Manejo ambientalmente adecuado y rastreo de los residuos peligrosos.....	18
1.4.3	Cooperación en la aplicación y el cumplimiento.....	18
1.4.4	Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte.....	19
1.4.5	Sistemas de administración ambiental para el fomento del cumplimiento y el desempeño ambientales.....	19
2	Planeación, Monitoreo y Evaluación de los Programas.....	19
3	Artículo 13: Maíz transgénico y biodiversidad en México.....	20

4	Revisión del decenio del ACAAN.....	20
5	Informe del Estado del Medio Ambiente.....	20
6	Cooperación con la CCI y la CILA.....	21
7	Peticiones del Artículo 14.....	21
8	Asociaciones de colaboración.....	24
8.1	Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central	24
8.2	Proyecto de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo de COP y metales para identificar grupos de población en riesgo y puntos críticos ambientales en América del Norte.....	25
8.3	Apoyo a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación sobre COP en términos del Convenio de Estocolmo.....	25
8.4	Memorando de entendimiento con el PNUMA sobre evaluación regional de prioridades sobre sustancias tóxicas persistentes.....	26
9	Administración y finanzas	26
9.1	Recursos financieros	26
9.2	Recursos humanos	26
9.3	Arrendamiento de oficinas	26
10	Comunicaciones y difusión.....	27
10.1	Publicaciones y distribución.....	27
10.2	Comunicados de prensa	27
11	Sesión de Consejo.....	28
12	Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental.....	29

1 Información sobre el programa

1.1 Medio ambiente, economía y comercio

1.1.1 Evaluación de los efectos ambientales del comercio

La página en Internet de la Comisión recibe actualmente más de mil visitas diarias para nuestro segundo Simposio de América del Norte sobre comercio y medio ambiente, que se efectuará en colaboración con el PNUMA, luego de un taller de un día del CCPC sobre el Capítulo 11 del TLCAN en la Ciudad de México del 25 al 26 de marzo. El simposio contribuirá con información para la evaluación que la CCA realizará del decenio del TLCAN y el ACAAN, además de contribuir a la meta del PNUMA de apoyar el desarrollo de la capacidad en los países en desarrollo respecto de los vínculos entre comercio y medio ambiente. Se han registrado hasta ahora 125 participantes y esperamos una asistencia mucho mayor. Al menos seis pares de representantes de ministerios de comercio y medio ambiente de seis países latinoamericanos fueron invitados por el PNUMA a asistir al simposio para conocer sobre las lecciones derivadas del TLCAN, en particular para México, al tiempo que avanzan las negociaciones hacia el ALCA y el acuerdo de libre comercio con países centroamericanos. Se aceptaron para el simposio trece ponencias que cubren un amplio rango de temas, entre otros las relaciones entre el cambio climático, los subsidios a la energía y el comercio internacional o el efecto producción de la liberalización del sector agropecuario. Nuestros ponentes magistrales son el director ejecutivo del Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sustentable, Ricardo Meléndez Ortiz, y el titular de la Semarnat, Víctor Lichtinger (por confirmar).

Para facilitar la comprensión en América del Norte de los efectos ambientales del TLCAN, publicamos y distribuimos por correo, junto con un folleto sobre el simposio de marzo, un documento breve derivado de las investigaciones presentadas en el primer simposio: *Libre comercio y medio ambiente: la imagen se aclara*.

Se completó y presentó a las partes el informe comparativo de las normas ambientales en América del Norte para operaciones de ganadería intensiva, efectuado en colaboración con el programa Legislación y Políticas Ambientales. El documento se presentará en el simposio. Otros trabajos que también se presentarán incluyen un estudio de desplazamiento que compara la producción de trigo comercial con el de tipo orgánico en los tres países de América del Norte y un breve informe sobre el estado actual de la evaluación de los acuerdos comerciales.

Para concluir nuestro trabajo previo en materia de detección temprana de tendencias, el informe final, titulado “Análisis y pronóstico del cambio ambiental en América del Norte: piezas de una mejor política pública”, fue publicado en los tres idiomas oficiales de la CCA y distribuido en Internet. En breve se enviará a las Partes y otros sectores interesados en toda América del Norte.

1.1.2 Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental

Se tradujo y publicó en Internet el informe *En busca de un mercado de América del Norte para la palma sustentable*. El documento de antecedentes *Mecanismos de marcado para el secuestro de carbono, la eficiencia energética y la energía renovable en América del Norte: ¿cuáles son las opciones?* estará listo en breve para distribución a las Partes y revisión. Con base en los

comentarios de las Partes y los resultados de la reunión de la Ciudad de México del 7 de febrero (véase más adelante) el próximo año ampliaremos nuestro trabajo en algunos de estos mecanismos.

Hemos iniciado estudios de mercado sobre dos productos con ventaja ambiental en América del Norte: cerámica sin plomo (en colaboración con la iniciativa Salud Infantil y Medio Ambiente y demanda de palma sustentable en las iglesias norteamericanas. En colaboración con el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Comercio y Medio Ambiente de la OCDE y la Semarnat preparamos un estudio sobre el aumento de la demanda de bienes y servicios con ventaja ambiental (tanto de producción interna como importados) generado por el ACAAN en México. El documento se distribuirá en breve.

En colaboración con la Iniciativa de América del Norte sobre Adquisiciones Ambientales (IANAA) se elaboró, y se traducirá y distribuirá en breve, un documento que recopila varias actividades de adquisiciones ambientales en América del Norte y documenta sus efectos ambientales. Se elaboró y aplicará en breve una estrategia de difusión para fomentar un mejor conocimiento de estas “historias exitosas”. Otro informe elaborado por encargo concluyó que no es factible que las actividades gubernamentales de adquisiciones “verdes” incumplan compromisos del TLCAN, la OMC o las posiciones iniciales en las negociaciones preliminares del ALCA.

Conservation International, con nuestra ayuda financiera, elaboró un manual de capacitación para que los productores cafetaleros organizados en cooperativas elaboren sus propias solicitudes de crédito. Copatrocinamos también, junto con la UNCTAD y el ISSD, una sesión de lluvia de ideas el 17 y 18 de febrero de 2003 referente a la crisis del café, en la cual tres de los cuatro más grandes compradores de café (Nestlé, Proctor and Gamble y Kraft), junto con representantes de asociaciones de países productores y consumidores del grano. Los pasos próximos se decidirán en colaboración con nuestros asociados.

Del 29 al 31 de enero de 2003, la CCA copatrocinó una sesión durante el IV Congreso Pronatura-TNC sobre conservación del suelo y servidumbres en Cancún, para analizar las similitudes y diferencias en servidumbres de la tierra en América del Norte. Se analizaron posibles mecanismos financieros y fiscales para proteger nuestro medio ambiente compartido por medio de servidumbres de tierras coordinadas con nuestros asociados y en colaboración con el área de programa Conservación de la Biodiversidad.

1.1.3 Financiamiento para apoyar la protección y la conservación ambientales

El 26 de febrero de 2003, en colaboración con el PNUMA-IF (Equipo de Tarea de América del Norte), HSBC, PriceWaterHouseCoopers y la Barra de Abogados de EU, la CCA auspició una reunión en Nueva York sobre la divulgación de información ambiental en América del Norte, en seguimiento de nuestra reunión de marzo de 2002. Participaron más de setenta representantes de bancos privados y organizaciones de auditoría, clasificación de riesgo y regulación. Esta reunión a nivel de personal operativo con empresas de contaduría, agencias de clasificación de inversiones, auditores financieros, empresas de manejo de fondos, empresas de inversión y de mercado y regulación de valores analizó en qué momento y cómo los riesgos ambientales son financieramente importantes. Con base en trabajo de nivel sectorial, se elaboraron criterios de

prácticas idóneas en informes. Un trabajo similar se realiza en Canadá en Asociación con el ministerio de Medio Ambiente de Canadá (MAC), la Conference Board of Canada, NRTEE, y el Instituto Canadiense de Contadores Titulados: se realizó una reunión con estos sectores el 27 de febrero en Nueva York, luego de la reunión del 26.

La CCA, en colaboración con el PNUMA, elaboró un documento de antecedentes sobre las tendencias recientes, el estado actual y los prospectos inmediatos para la inversión relacionada con el ambiente, incluidos la inversión extranjera directa (IED), deuda, valores e inversiones de riesgo compartido, así como sobre las inversiones relacionadas con el medio ambiente en los países en desarrollo, con México como ejemplo. Algunos de los resultados de esta investigación se presentaron en una reunión conjunta entre el CCPC y el programa Medio Ambiente, Economía y Comercio, con el tema “Inversión en el futuro de América del Norte: financiamiento innovador para el desarrollo sustentable”, el 9 y 10 de diciembre en Monterrey, Nuevo León, México.

En colaboración con el equipo de comunicaciones de la CCA, se preparó un folleto que describe los proyectos “Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental” y “Financiamiento para apoyar la protección y la conservación ambientales”, del Programa Medio Ambiente, Economía y Comercio.

1.1.4 Identificación de mecanismos de mercado para el secuestro de carbono, la eficiencia energética y la energía renovable en América del Norte

Estamos actualmente analizando los principales asuntos relacionados con los mecanismos de mercado para la reducción del carbono por medio de su secuestro, las fuentes renovables de energía y la eficiencia energética. En concordancia con los términos del comunicado de la Sesión de Consejo de la CCA de junio de 2002, estamos intercambiando el primer borrador de un documento de antecedentes con el Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Energía. El documento final, que identificará opciones para consideración del Consejo y de investigación ulterior por parte de la CCA, estará disponible en breve.

Se ha iniciado el diálogo hacia la colaboración con el Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Energía, mismo que continuará durante la próxima reunión del subgrupo de tarea sobre eficiencia energética.

Dos documentos sobre el sector energético en México, encargados por la CCA, fueron presentados en una reunión con la Conae y el Céspedes que se efectuó el 7 de febrero de 2003 en la Ciudad de México. En el primero se describen y actualizan los cambios recientes en materia de inversión privada extranjera y nacional en el sector eléctrico de México y se analiza si es que existe una relación entre la inversión extranjera directa en el sector y la planeación de exportaciones (o importaciones) de electricidad. El segundo presenta una descripción breve de los cambios en curso o propuestos en México para promover la energía renovable. Ofrece información respecto de las propuestas de cambios políticos que afectan la energía renovable y da ejemplos de proyectos innovadores en materia de energía renovable.

Se auspició una reunión sobre energía renovable, en colaboración con Céspedes y la Conae, a la cual asistieron representantes de doce empresas transnacionales (entre ellas IBM, Dupont, General Motors y Nestlé) y un total de 57 participantes. La relatoría de este taller se difundirá en

breve en la Internet. La meta de la reunión fue reunir empresas de los tres países del TLCAN con experiencia en la compra o la producción de energía renovable, con quienes tienen interés en contar con sus propios programas de energía renovable, así como con funcionarios de política energética, para examinar la forma en que pueden desarrollarse más las fuentes renovables de energía en México. Se contrató con Gallup México la elaboración de una encuesta en seguimiento al estudio previo encargado por la CCA para evaluar el grado de interés en la energía renovable entre 100 de los mayores consumidores de electricidad de México. La nueva encuesta da seguimiento a la anterior al preguntar a las empresas que mostraron interés en la energía renovable si es que han tratado de adquirir o producir energía renovable y, si no, qué es lo que se los ha impedido. Los resultados de esta encuesta fueron presentados en la reunión. El estudio concluyó que sigue existiendo interés por parte de las grandes empresas mexicanas en la electricidad renovable; se incluyen las opiniones de lo que estas empresas consideran hace falta para incrementar el desarrollo de las fuentes renovables en México, por ejemplo subsidios gubernamentales a la producción, políticas de demanda como normas sobre portafolios de renovables y más apoyo para la investigación y el desarrollo de fuentes renovables. Por su parte, las empresas consideraron que necesitan una mayor capacitación de sus funcionarios encargados de adquisiciones, así como cambios en sus políticas de compras. Las discusiones durante la reunión misma reflejaron los resultados de la encuesta, pero incluyeron también la importancia de los acuerdos de interconexión y grandes convocatorias sobre energía renovable, para ayudar a promover el uso de la energía renovable en México. Hubo gran interés en los certificados canjeables de energía renovable y se habló de desarrollar un sistema de contabilidad de América del Norte que incluya los beneficios ambientales derivados de la energía renovable.

1.1.5 Grupo de funcionarios de medio ambiente y comercio del artículo 10(6)

En enero de 2002 se programó, tentativamente para noviembre del mismo año, un taller sobre “precaución”, mismo que las Partes sugirieron posponer para 2003. Dos documentos centrados en diferentes aspectos del uso de la precaución en América del Norte: “La precaución en la política ambiental internacional y la legislación y práctica estadounidenses” de David Wirth, y “Precaución en la legislación federal de las Partes del TLCAN” de Kal Raustiala, se publicaron en el Vol. 10 de la serie *Derecho y Políticas Ambientales en América del Norte*. Se trata de los dos primeros documentos de investigación encargados por el Consejo como parte de su trabajo en materia del artículo 10(6) del ACAAN. El grupo de trabajo sobre el artículo 10(6) se reunirá durante el simposio para avanzar en los temas para una posible reunión ministerial conjunta de comercio y medio ambiente en 2004.

1.2 Conservación de la biodiversidad

1.2.1 Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad en América del Norte

Los coordinadores nacionales del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad (GTCB) llegaron a un acuerdo sobre un cuarto borrador de la Estrategia sobre Biodiversidad. Estados Unidos pondrá este documento a consulta pública en su diario oficial (*Federal Register*), y se elaborará un borrador final para consideración del Consejo. El GTCB realizará su segunda reunión la última semana de abril para revisar el borrador final, el primer plan de acción quinquenal y el mecanismo de monitoreo y evaluación de la estrategia.

1.2.2 Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte

La instrumentación de los proyectos de la ICAAN y la evaluación del estado de conservación de las aves son las dos principales actividades en curso en respuesta al apoyo expresado por el Consejo en 2002, en particular respecto de “la importancia de las alianzas regionales en la ejecución de los proyectos, así como el uso de redes y bases de datos que fomenten la conservación y la realización” (Comunicado de la Sesión de Consejo 2002) de los proyectos de la ICAAN.

a) Instrumentación de la ICAAN

La instrumentación de los proyectos de la ICAAN se está abordando mediante el apoyo de dos actividades complementarias: talleres regionales y proyectos de campo. Ambas actividades cuentan con la participación activa de los coordinadores nacionales de la ICAAN y de la asociación con diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Como se acordó en la segunda conferencia de la ICAAN en Querétaro la atención inicial de la estrategia es en México. Por ello, los primeros dos de cuatro talleres regionales de la ICAAN se efectuaron en la Península de Yucatán y en las montañas de bosque nublado de Chiapas. Estos talleres se orientaron principalmente a facilitar la cooperación regional trinacional mediante el desarrollo de una comprensión común de las prioridades compartidas para la conservación de las aves en México. Los talleres han impulsado ya iniciativas que llevaron a la coordinación entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales regionales. La organización de los próximos dos talleres regionales, relacionados con los pastizales del desierto de Chihuahua y los marismas de la costa del Pacífico de Sinaloa, está muy avanzada y se concluirá para fines de marzo de 2003. Para cada uno de los talleres se preparó un material introductorio, junto con los asociados locales, como herramienta de información y mercadotecnia. En el transcurso de 2003 los coordinadores nacionales utilizarán estos documentos para incrementar el apoyo humano y financiero para el programa incipiente de cooperación trinacional relacionado con cada región.

Junto con los talleres, la etapa de aplicación en campo de la ICAAN se inició hacia finales de 2002. En colaboración con los coordinadores nacionales de la iniciativa, se identificaron tres proyectos con posibilidades de demostrar el valor de la ICAAN. Los recursos asignados para la instrumentación de los proyectos de demostración de la ICAAN incluyen una contribución de \$C100,000 de la CCA de los fondos transferidos del presupuesto de 2001. Estos recursos amplían mucho el impacto de los proyectos al extender su alcance hacia Canadá o México. Todos los proyectos en curso involucran un conjunto de participantes gubernamentales federales, estatales, provinciales (y algunos municipales) al igual que organizaciones no gubernamentales y, en un caso, representantes indígenas. En lo general, estos proyectos se ocupan de monitoreo de aves, restauración de hábitat, planes de uso de suelo y prácticas de municipios y ganaderos, al igual que de educación. Los proyectos enlazan las siguientes áreas: el sur de Ontario con Tennessee y Yucatán; Saskatchewan y Manitoba con Montana, Chihuahua y Nuevo León, y Columbia Británica y Washington con Oregon y Chiapas.

b) Estado de las poblaciones de aves en América del Norte

Respecto del uso de redes y bases de datos para fomentar los resultados de la conservación, y

según se mencionó en el Comunicado de Consejo de 2002, se organizaron tres talleres en México para establecer (por primera vez) una evaluación común del estado de conservación de todas las aves compartidas por las tres naciones de América del Norte. Organizados en colaboración con importantes organizaciones de conservación (por ejemplo, Conabio, Conservation International, Cornell Lab of Ornithology, Pronatura), los primeros dos talleres establecieron los criterios a utilizar en el ámbito nacional. El tercer taller inició el componente regional para pulir la información, en este caso, para el sur de México. Esta prometedora iniciativa tiene el potencial para convertirse en el cimiento de esfuerzos complementarios de monitoreo de aves en toda América del Norte. La información resultante puede a su vez formar un pilar de las evaluaciones del estado del medio ambiente, al permitir entender los vínculos entre el estado de las aves y la salud humana o del ecosistema.

Otras actividades incluyen:

- Se tienen planeados talleres regionales adicionales en 2003, para cubrir por completo las regiones de México y asegurar que contribuyan a la información ya generada en Canadá y Estados Unidos.
- Está en producción un video sobre la ICAAN, para destacar el rostro humano de la conservación de las aves, mismo que se prevé esté listo para su presentación en la Sesión de Consejo de 2003.
- *The Auk*, revista trimestral de prestigio sobre ornitología, recientemente hizo un reconocimiento a las contribuciones fundamentales de la ICAAN y el apoyo de la CCA a la conservación de las aves de América del Norte. (Vol. 119 No. 4, octubre de 2002: 907–913; <<http://www.bioone.org/bioone/?request=get-toc&issn=0004-8038&volume=119&issue=04>>).

1.2.3 Conservación de especies terrestres de preocupación común

Las actividades de esta iniciativa se relacionan con los esfuerzos en curso para elaborar una estrategia trinacional para los pastizales centrales de América del Norte, junto con proyectos relacionados con la recuperación de varias de las especies de preocupación común de los pastizales. Entre los aspectos destacados recientes están la presentación del marco trinacional de la CCA para la conservación de los pastizales y las actividades relacionadas en varios foros regionales y trinacionales. De manera destacada, en septiembre de 2002 la CCA copatrocinó la sesión Pastizales de América del Norte durante la novena conferencia anual de The Wildlife Society, como foro para presentar las principales actividades apoyadas por esta iniciativa. Además, el taller reciente de la ICAAN sobre los pastizales (febrero de 2003) se orientó a fortalecer la cooperación a escala de especie y hábitat y ofreció una oportunidad no sólo para formar asociaciones entre las dos iniciativas encabezadas por la CCA (la ICAAN y las EPC) sino también para aumentar el número de usuarios de la información sobre los pastizales generada por la CCA a través de la iniciativa sobre conservación de EPC.

Como complemento de los esfuerzos de cooperación orientados a la formación de la Estrategia sobre los Pastizales de América del Norte, la CCA apoya actualmente los siguientes proyectos:

a) Cartografía del perrito de las praderas de cola negra

El perrito de las praderas de cola negra fue elegido debido a su papel fundamental en el

ecosistema de los pastizales y su alto nivel de amenaza en todo su rango de distribución (de Canadá a México). Esta especie actualmente ocupa apenas alrededor de dos por ciento de su distribución original. El mapa que se está elaborando con apoyo de la CCA incorporará por primera vez información proporcionada por especialistas canadienses, estadounidenses y mexicanos y presentará una perspectiva integral de la distribución actual de las principales colonias de esta especie a través de América del Norte.

b) Evaluación de la relación entre el perrito de las praderas de cola negra, la ganadería y los pastizales

Una de las principales razones de la eliminación de los perritos de las praderas es que se les percibe como en competencia con el ganado por el pasto. Este breve estudio analiza el estado del conocimiento en este tema en los tres países y presentará en su momento información sobre el uso del suelo y las prácticas y políticas de cría de ganado en México, en particular las de las cercanías de Janos, Chihuahua, lugar de la mayor colonia restante de perritos de la pradera de cola negra en América del Norte.

c) Monitoreo trinacional del aguililla real

Los patrones migratorios del aguililla real (*buteo regalis*) están fundamentalmente restringidos a los pastizales que se extienden de Canadá hacia México. La identificación de los sitios de invernación y alimentación por medio de telemetría por satélite proporcionará información sobre posibles amenazas de origen humano que puedan limitar las poblaciones y la supervivencia del aguililla, lo que ayudará a su recuperación sustancial y a las metas de conservación a través de América del Norte. La información que resulte ofrecerá las bases para el establecimiento de sistemas de monitoreo de las especies, lo que en última instancia contribuirá también a la evaluación del estado de los pastizales como un ecosistema compartido. Este proyecto se lleva a cabo en asociación con The Nature Conservancy, Profauna, el servicio canadiense de vida silvestre, el servicio forestal de EU y otras organizaciones. Entre los hitos principales figuran:

- En enero de 2003, dos aguilillas adultas que pasaban el invierno en el norte de México fueron capturadas y se les colocaron transmisores de satélite.
- En la primavera de 2003, se prevé la captura de tres aguilillas adicionales en territorios de anidación en Thunder Basin, Wyoming, y en el Parque Nacional de Pastizales de Canadá.
- Antes de abril de 2003, los registros sobre sus posiciones se difundirán a través de Internet.

d) Exposición ambulante sobre la importancia de los pastizales de Janos, Chihuahua

La meta de esta exposición es promover la conciencia a través de América del Norte sobre la importancia de los pastizales y, en particular, los enlaces trinacionales manifiestos en la región de Janos. Esta exposición incluirá el trabajo que fotógrafos profesionales donaron con ese fin. La inauguración está tentativamente prevista para la Sesión de Consejo de 2003, fecha a partir de la cual viajará por los tres países de América del Norte.

1.2.2 Conservación de Especies Marinas de Preocupación Común

El grupo asesor sobre Conservación de Especies Marinas de Preocupación Común (CEMPC) contribuirá a los perfiles ya desarrollados de las especies y comenzará a organizar una reunión trinacional sobre expertos en especies, administradores de recursos naturales y otros sectores interesados para elaborar planes de acción de América del Norte para el primer conjunto de EMPC. Continuarán además los trabajos en la recolección y el fortalecimiento de la información sobre las EMPC para el proyecto piloto sobre especies marinas de la Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN).

Continuarán también los trabajos sobre las especies de preocupación común (marinas y terrestres) al igual que en el conjunto de Cartografía de las Regiones Marinas y Estuarinas.

1.2.3 Red de Áreas Protegidas de América del Norte

- a) Incremento de la capacidad de los sectores interesados en la conservación de las APM y su interacción

Para la Quinta Conferencia Internacional Anual de la Asociación sobre Ciencia y Administración de las Áreas Protegidas (SAMPAA, por sus siglas en inglés) (del 11 al 16 de mayo en Victoria, Columbia Británica) se organizó un comité ad hoc de la CCA para organizar sesiones sobre el trabajo de la Red de APM de América del Norte para incrementar las capacidades regionales, nacionales e internacionales para conservar hábitats costeros y marinos fundamentales. Durante la primavera el comité continuará los preparativos para estas sesiones y la reunión que le seguirá.

b) Desarrollo estratégico de una red de APM en América del Norte

Del 9 al 10 de enero de 2003 (San Francisco, California, EU), la CCA organizó una reunión de asesoría técnica con personas clave de cada uno de los tres países para analizar los avances a la fecha, al igual que los pasos que se darán antes del taller final para identificar las Áreas Prioritarias para la Región de Baja California al Mar de Béring (BC a MB). El taller final, previsto del 22 al 24 de abril (Universidad Simon Fraser, Burnaby, Columbia Británica, Canadá), definirá las áreas prioritarias utilizando conocimiento experto y la información recopilada a la fecha. El taller cuenta con patrocinio de la CCA y MCBI.

c) Mejor monitoreo y mayor comprensión de nuestro medio marino compartido

Con el liderazgo de la Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas (World Commission on Protected Areas, WCPA) sección marina de América del Norte y el WWF, se redactó un *Borrador de trabajo de una guía de efectividad en el manejo de APM* y se organizó un taller para dar inicio a las pruebas de campo de la guía. Canadá, desafortunadamente, no pudo participar en el taller, pero la CCA ha previsto la participación canadiense en las pruebas de campo de la guía, ya que el Parque Marino Saguenay-San Lorenzo será un sitio piloto para los indicadores desarrollados.

1.2.4 Cierre de las rutas a las especies invasoras acuáticas en América del Norte

En asociación con la NOAA, se efectuó el Segundo Taller sobre Especies Invasoras Acuáticas

(EIA) en San Diego, California. La acuicultura, las mascotas de acuario y la pesca con carnada viva fueron las vías seleccionadas como enfoque principal, junto con un conjunto de especies invasoras consideradas por cada país como de preocupación común en el subcontinente. Un grupo multisectorial identificó 20 áreas potenciales de colaboración binacional o trinacional y dos actividades prioritarias de aplicación inmediata: 1) la elaboración de una base de datos sobre EIA en toda América del Norte, y 2) la prevención y el control de la propagación de algas o vegetación marina invasora en la costa del Pacífico de América del Norte.

1.2.5 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte

El acceso a la información ambiental ha sido una prioridad para la Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN): al centrarse en información relacionada con la biodiversidad, las instituciones asociadas han establecido medios exitosos para apoyar actividades de manejo y monitoreo ambiental regional. En 2002 el Comité Asesor de Expertos recomendó que la CCA revisara sus capacidades internas de manejo de información, evaluara sus necesidades de apoyo GIS a los programas y su integración y definiera de manera más precisa el apoyo de la RIBAN al grupo de trabajo sobre biodiversidad. En cumplimiento de estas recomendaciones, una evaluación estratégica incluyó recomendaciones en tres áreas: fortalecimiento del programa de informática ambiental de la CCA; definición de las necesidades cartográficas de la CCA y el apoyo en Internet, y clarificación del papel de la RIBAN, incluida una redefinición de su alcance y mandato, además de la simplificación de su estructura y sistema de dirección.

a) El sistema de información taxonómica integrada de América del Norte

Los asociados en el Sistema de información taxonómica integrada de América del Norte (ITIS, por sus siglas en inglés) tuvieron su reunión anual en Washington, DC, del 16 al 17 de enero de 2003. Se recomendó que la CCA tuviera una evaluación formal de necesidades de usuario como parte de los requisitos fundamentales de la ITIS. Se realizaron también avances en la elaboración de la visión de la ITIS, un plan estratégico de diez años y la identificación de importantes demandas de los usuarios. Durante 2003, la reunión del Comité Asesor de Expertos de la RIBAN se centrará en su apoyo a la propuesta de plan de acción de la RIBAN para 2003–2005. Este proceso ayudará a que sectores interesados en el medio ambiente de América del Norte se relacionen y utilicen la información sobre la biodiversidad. Ayudará también a que el CCPC y otros asociados de la CCA comprendan mejor el valor y las posibilidades de la ITIS como componente esencial de la RIBAN.

b) Iniciativa sobre Biodiversidad Patrimonial

La iniciativa sobre Biodiversidad Patrimonial ha identificado algunos de los posibles sectores interesados para su instrumentación en América del Norte. Con la participación de la RIBAN el Museo de Historia Natural de Nueva York encabeza el desarrollo de un sitio de Internet sobre el patrimonio de la biodiversidad de América del Norte en el que se identifica una lista selecta de los principales editores de publicaciones sobre biodiversidad en América del Norte y se incluye una lista de discusión y un foro sobre el patrimonio de América del Norte. Como parte de este esfuerzo, se realizó una evaluación sobre si una iniciativa como la Biodiversidad Patrimonial es factible de aplicar en América del Norte.

c) Colaboración con otras iniciativas nacionales e internacionales

La RIBAN ha apoyado otras áreas de programa de la CCA en la integración de la información existente sobre especies y ecorregiones, incluido el taller para la identificación de prioridades para la región de Baja California a Bering, las regiones ecológicas marinas, la ICAAN y la iniciativa sobre los pastizales.

Para ampliar la interacción de la RIBAN con las instituciones provinciales o estatales, las iniciativas regionales en curso, entre ellas la de Baja California a Bering Y-Y y los Grandes Lagos, serán invitadas a ampliar su participación en América del Norte, para identificar un conjunto de prácticas idóneas para el intercambio de información ambiental. En febrero se organizó una reunión para identificar recursos y medios para coordinación en la región de Baja California a Bering.

Con el fin de promover, en la medida de lo posible, la aplicación de normas para el intercambio de la información sobre la biodiversidad en América del Norte, la RIBAN se ha coordinado con programas nacionales e iniciativas internacionales que incluyen el Sistema de Información Canadiense para el Medio Ambiente (CISE), la Red Canadiense de Información sobre la Biodiversidad (CBIN), la Infraestructura Nacional de Información Biológica (NBII), NatureServe, y la Comisión Nacional sobre el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), además del Comité Trilateral sobre el Manejo y la Conservación de la Vida Silvestre y los Ecosistemas, la Red Interamericana de Información sobre la Biodiversidad, el Centro de Intercambio de Información del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Global Biodiversity Information Facility (GBIF).

1.3 Contaminantes y salud

1.3.1 Cooperación de América del Norte en temas de calidad del aire

El 14 de enero de 2003, la CCA llevó a cabo un taller en Montreal sobre Metodologías para evaluar la exposición a escapes vehiculares. Alrededor de quince participantes gubernamentales, del sector académico y de instituciones de investigación privadas de los tres países de América del Norte asistieron al taller de un día. El tema principal de discusión fue analizar los elementos comunes para que los investigadores los incorporen en estudios sobre la exposición de la población a los escapes vehiculares a lo largo de los principales corredores de transporte y en los puntos de cruce fronterizo congestionados. Los participantes propusieron una lista de elementos que requieren de investigación adicional y la CCA está actualmente evaluando una reunión de seguimiento para ampliar los elementos identificados.

En el periodo de noviembre de 2002 a marzo de 2003, la CCA proporcionó apoyo financiero a un equipo de investigadores de la Universidad de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachussets, así como a investigadores de México, para realizar un estudio sobre exposición laboral de los conductores de camiones y los trabajadores de terminales en México, expuestos de modo sistemático a los escapes de vehículos diésel.

Durante enero y febrero de 2003, la CCA ofreció apoyo para dos reuniones sobre la elaboración

de un inventario de emisiones atmosféricas en la Ciudad de México. Las reuniones se organizaron como parte del Programa Integrado sobre Contaminación Atmosférica Urbana, Regional y Mundial: estudio de caso de la Ciudad de México, encabezado por Luisa Molina y el Premio Nobel Mario Molina. Asistieron participantes con conocimientos expertos en inventarios de emisiones de los tres países de América del Norte. La reunión también permitió el encuentro de investigadores del Estudio de Caso de la Ciudad de México con participantes de otra actividad apoyada por la CCA para desarrollar un inventario de información en México, en asociación con el Instituto Nacional de Ecología, la Asociación de Gobernadores del Oeste de EU y la EPA.

La CCA ha iniciado la planeación de una reunión para el otoño de 2003 sobre inventarios de emisiones atmosféricas, en colaboración con NARSTO, organización público-privada con integrantes en toda América del Norte involucrados en investigaciones sobre contaminación atmosférica. La reunión se efectuará del 14 al 17 de octubre de 2003 en la Universidad de Texas en Austin. Esta reunión es parte del plan de trabajo 2003 de la CCA y se publicarán en el calendario de la CCA el respectivo anuncio y la convocatoria a la presentación de ponencias.

1.3.2 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas

La iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) continúa ofreciendo un foro para facilitar la cooperación, los acuerdos trinacionales y las acciones para reducir la contaminación por sustancias químicas en América del Norte. El año pasado el programa MASQ tuvo una serie de logros importantes. El PARAN sobre clordano se completó, un nuevo PARAN ha sido elaborado (sobre monitoreo y evaluación ambientales) y otro está cercano a la conclusión (sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno, que está en revisión departamental) y uno más está próximo a terminarse. Durante la pasada sesión de Consejo se aprobó un PARAN sobre lindano y las tres Partes designaron a los miembros del equipo de tarea. Se pondrá atención especial a fomentar la participación de los diferentes sectores en este equipo de tarea.

La CCA coopera con el Programa sobre Sustancias Químicas del PNUMA, el FMAM y otros once “nodos” regionales para preparar el informe global sobre prioridades en materia de COP. El objetivo es ayudar a los países en desarrollo en la elaboración de propuestas de proyectos de desarrollo de la capacidad para contribuir a la instrumentación del Convenio de Estocolmo.

El Grupo de Trabajo MASQ realizó su 14ª. sesión ordinaria junto con el grupo sobre Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) en octubre de 2002 en Cuernavaca, México. Como resultado podrían surgir algunas áreas posibles de colaboración entre ambos grupos.

Varias otras actividades del grupo MASQ fueron iniciadas o avanzaron:

- Los resultados alcanzados en términos del PARAN sobre DDT han comenzado a compartirse con los siete países centroamericanos para reforzar la instrumentación de la Estrategia Global de Control del Paludismo de la Organización Mundial de la Salud.
- Están en preparación un nuevo documento sobre el MASQ y el proceso de selección de sustancias, al igual que un segundo video sobre esfuerzos adicionales de educación relacionados con la eliminación del DDT. Están también en preparación una serie de

folletos sobre todos los PARAN, mismos que se utilizarán como herramientas de comunicación para difusión pública.

- Continuó en 2002 la instrumentación de la fase II del PARAN sobre mercurio con proyectos como la instalación de dos sitios de depósito húmedo de mercurio en México y su enlace con el Programa Nacional de Deposición Atmosférica-Red de Depósito de Mercurio. El éxito de este programa es esencial para los equipos de tarea de los PARAN sobre mercurio y monitoreo y evaluación ambientales.
- El Equipo de Tarea sobre Instrumentación del Mercurio ha continuado centrando su atención principal en el desarrollo de la capacidad en México mediante el apoyo a la educación e iniciativas de desarrollo de la conciencia para profesionales de la salud y educadores. Fue reiniciado también un proyecto piloto con apoyo de la CCA para sustituir los termómetros con mercurio en un hospital de México.
- Canadá prestó a México un instrumento de monitoreo de mercurio atmosférico (Tekran), y el Secretariado de la CCA continuará apoyando la segunda ronda de estudios de caracterización sobre las emisiones de mercurio y sus impactos en el suelo y la vegetación en el área de Zacatecas.
- Se han logrado considerables avances en la instrumentación del PARAN sobre BPC, como lo indica el borrador de informe de avances en proceso de finalización. Está programada una reunión para abril de 2003 entre el equipo de tarea sobre BPC y un taller conjunto con un taller sobre SAA para esta sustancia.
- El PARAN sobre clordano ha sido un logro. Un informe final que describe las actividades llevadas a cabo ha sido concluido y se publicará en breve. El Grupo de Trabajo MASQ solicitará al Grupo de Trabajo sobre Aplicación su ayuda en el análisis sobre si se están efectuando embarques transfronterizos ilegales de clordano.
- El equipo de tarea sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno desarrolló la fase I del PARAN en borrador, que está actualmente en revisión interna por parte del gobierno de EU, cuya conclusión estaba prevista para febrero de 2003. El equipo de tarea estará aún en condiciones de cumplir su meta de una consulta pública durante la primavera con un borrador ya con aprobación gubernamental.
- Dadas las expresiones de preocupación sobre el plomo, se preparó la Declaración de Preocupación Mutua misma que se transmitió al Grupo de Trabajo MASQ. El equipo de tarea sobre Selección de Sustancias bosquejó un calendario para la conclusión de este proceso y solicitará en breve contribuciones del público sobre su informe.
- Están en curso las acciones para el establecimiento del equipo de tarea para el PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, la formación de su Comité Directivo y la elaboración del PARAN mismo. La composición de este equipo de tarea contará con seis subgrupos que decidirán sobre las actividades de monitoreo necesarias para los diferentes PARAN.
- El Grupo de Trabajo MASQ propuso una política y procedimientos para el desmantelamiento de los equipos de tarea de los PARAN.
- El Secretariado preparó los términos de referencia para examinar las estrategias relacionadas con un conjunto más amplio de sustancias químicas de una manera oportuna y considerará la forma de avanzar al respecto.

1.3.3 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

La atención central del proyecto RETC se ha puesto en el apoyo a la instrumentación del programa de un RETC obligatorio y de acceso público en México; la preparación de la publicación de *En balance 2000*, previsto para publicación en abril, y la contribución a las iniciativas internacionales sobre los RETC.

La Resolución de Consejo 02-05 requirió que la CCA ofreciera ayuda técnica a México en apoyo del logro de un RETC obligatorio y de acceso público. Con fondos adicionales disponibles en septiembre de 2002, la CCA, con apoyo de un consultor en la Ciudad de México, ha ofrecido ayuda técnica al programa RETC conforme México trabaja en la revisión del formato de reporte RETC y en la elaboración de los reglamentos de aplicación. También se ofreció apoyo para una reunión con los estados, organizada por la Semarnat, respecto de los RETC en las entidades federativas. La CCA ha facilitado también la participación de un miembro del personal de la EPA en una sesión de entrenamiento organizada por la industria para las instalaciones que deberán presentar reportes, sobre las técnicas de cálculo de las emisiones, a realizarse del 26 al 28 de marzo.

En el aspecto internacional, el Secretariado de la CCA preparó el borrador de un informe sobre el desarrollo de los RETC en el mundo, mismo que será presentado en la Cuarta Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química en Bangkok en el otoño de 2003. Además, la CCA participó en una reunión de la OCDE en Japón (4 y 5 de marzo de 2003) para compartir su experiencia en la recopilación de datos RETC con base regional (varios países). La experiencia de la CCA en este momento resulta de particular interés para la OCDE dada la reciente propuesta a su interior de recopilar datos RETC comparables de países de todo el mundo para sustancias químicas de interés.

Respecto de la ejecución del Plan de Acción para el Fomento de la Comparabilidad de los RETC en América del Norte, Canadá informó de diversas medidas próximas, entre ellas propuestas de cambios en los umbrales de reporte y elementos de los datos para las dioxinas, furanos, hexaclorobenceno e HAP, entre otros cambios o mejoras. En México, asimismo, se dieron varios pasos —en el contexto de la elaboración del formato revisado de reporte y los reglamentos— que contribuirán a hacer los datos más comparables en el ámbito trilateral.

1.3.4 Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación

A febrero de 2003, el Fiprev ha otorgado 48 créditos por un total aproximado de \$EU1,150,000. La tasa de reembolso ha sido a la fecha de 100 por ciento del financiamiento otorgado, por una suma de alrededor de \$EU615,000 en capital más \$EU189,000 en intereses, según los calendarios de pagos. Se tiene calculado que los beneficios ambientales generados por estos proyectos a la fecha han incluido un ahorro de cerca de 2,500 ton de sustancias químicas no depositadas en aguas superficiales y más de 140,000 metros cúbicos anuales de ahorro de agua. Ello ha significado ahorro en costos para las empresas por alrededor de \$EU1,140,000 cada año.

En enero de 2003 El Fiprev tuvo una reunión de trabajo con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) en San Antonio, Texas, con el fin de analizar la posibilidad de canalizar

fondos del BDAN para proyectos de prevención de la contaminación en la zona fronteriza México-EU. El diálogo continuará el próximo abril durante la reunión de la Mesa Redonda Mexicana para la Prevención de la Contaminación que se efectuará en Naucalpan, Estado de México.

La Mesa Redonda Mexicana para la Prevención de la Contaminación tendrá el 1 de abril en Naucalpan, Estado de México, su tercera sesión de trabajo en grupo. La reunión está organizada en cinco temas¹ y se espera la participación de entre 150 y 200 personas.

Luego de la Sesión de Consejo de la CCA en Ottawa, se han efectuado diversas reuniones y teleconferencias por parte del grupo trinacional formado por representantes de las tres mesas redondas y funcionarios gubernamentales, con el fin de avanzar en iniciativas de interés común y aprovechar las capacidades de las tres organizaciones. La próxima reunión se efectuará el 8 de abril en Louisville, EU, durante la sesión de primavera de la Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación de Estados Unidos.

La Alianza está trabajando en estos momentos en tres actividades principales: i) se realizan talleres en los tres países con el fin de volver operativa una red de América del Norte de información sobre la prevención de la Contaminación; ii) promoción de los sistemas de administración ambiental entre las empresas pequeñas y medianas, por medio de talleres y discusiones sobre las limitaciones y obstáculos, y; iii) se está fortaleciendo el desarrollo de la capacidad en prevención de la contaminación en México por medio de la creación de mesas redondas regionales y centros sobre prevención de la contaminación. Además, se están efectuando discusiones para analizar actividades conjuntas en la industria de componentes electrónicos de América del Norte.

1.3.5 Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte

Entre los aspectos destacados de la iniciativa sobre salud infantil y medio ambiente están la reciente finalización de la primera etapa del proyecto para elaborar indicadores de salud infantil y medio ambiente en América del Norte; una reunión del Consejo Consultivo de Expertos en la cual la prioridad fue la promoción de la capacitación y la educación para profesionales de la salud en temas de salud infantil y medio ambiente, y la realización del Taller de América del Norte sobre Evaluación de Riesgos y Salud Ambiental Infantil.

Otras actividades: preparación de un estudio de mercado sobre la cerámica sin plomo en México en el cual se entrevistó una muestra de 54 microindustrias de cerámica y otros agentes relacionados para identificar obstáculos, retos y oportunidades para avanzar en el cambio hacia la producción de cerámica sin plomo; redacción del borrador de un informe sobre los impactos económicos del asma y otras enfermedades respiratorias en la infancia de América del Norte, y participación de representantes del secretariado, el Consejo Consultivo de Expertos y los tres países en una consulta internacional sobre los estudios de cohorte longitudinales, que se realizó junto con una reunión del Estudio Nacional de la Infancia de EU en Baltimore, Maryland, en diciembre de 2002.

¹ Políticas de prevención de la contaminación, aplicación, educación y capacitación, herramientas y financiamiento.

Indicadores: La CCA trabaja en asociación con el Equipo de Tarea de Profesionales de la Salud de la CCI y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el desarrollo de un conjunto de indicadores de América del Norte sobre salud infantil y medio ambiente. A finales de 2002 se concluyó el estudio de factibilidad y entre el 9 y 10 de diciembre se efectuó en Montreal una reunión del grupo coordinador para elaborar recomendaciones respecto de qué indicadores seleccionar y con qué estrategia de instrumentación. Los resultados del estudio de factibilidad y las recomendaciones del grupo coordinador, distribuidos en marzo de 2003, formarán la base de la etapa de instrumentación, misma que incluirá la recopilación (en la población) de indicadores seleccionados, por parte de los gobiernos, y la preparación del primer informe de indicadores de América del Norte, previsto para publicación a comienzos de 2004. Las organizaciones asociadas con el proyecto han expresado su interés en continuar trabajando con la CCA en la etapa de instrumentación, y la OPS expresó interés en compartir el marco de trabajo desarrollado con otros países o regiones del continente americano. Además de cumplir con la actividad establecida en el Programa de Cooperación, este proyecto representará el cumplimiento de compromisos hechos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable.

Consejo Consultivo de Expertos: El Consejo realizó una exitosa reunión en Alexandria, Virginia, entre el 6 y el 7 de febrero de 2003. El primer día se centró en promover la educación y la capacitación para los profesionales de la salud en materia de salud infantil y medio ambiente, con la participación de representantes de diversas organizaciones y los tres gobiernos. El Consejo presentó sus recomendaciones al Consejo de la CCA 03-01 y 03-02 sobre las oportunidades de avanzar en materia de educación y capacitación de los profesionales de la salud y los investigadores ambientales, y sobre los avances en la instrumentación del Programa de Cooperación, respectivamente. Un aspecto destacado de la reunión fue dar la bienvenida a dos nuevos miembros del Consejo en representación de México, el doctor Álvaro Román Osornio Vargas y el doctor Mariano Enrique Cebrián García.

Evaluación de riesgo: entre el 19 y el 21 de febrero de 2003 en Oaxaca, México, se efectuó un Taller de América del Norte sobre salud ambiental y evaluación de riesgos de la infancia. La organización correspondió a la iniciativa sobre salud infantil y medio ambiente de la CCA, en colaboración con el proyecto MASQ y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plaguicidas del TLCAN. Asistieron más de cien representantes gubernamentales, de las ONG, la industria y el sector académico. Entre los resultados del taller figuran las recomendaciones sobre la necesidad de estandarizar, en el ámbito de América del Norte, la terminología sobre evaluación de riesgo y el fomento de un vocabulario común para esta actividad altamente especializada. Se sugirió también que se organice un taller de seguimiento para analizar los procesos de evaluación de riesgo en mayor profundidad tomando dos o tres sustancias químicas específicas para analizarlas al detalle. Se propuso además el establecimiento de mecanismos para el intercambio de información sobre estos trabajos entre los tres países para ganar en eficiencia y reducir las cargas de reporte para la industria. Se concluyó, por último, que es importante cooperar de manera más estrecha en materia de evaluación de riesgos entre los tres países para desarrollar capacidades en los sectores público y privado en materia de procesos de evaluación de riesgos y nuevos avances.

1.4 Legislación y políticas ambientales

1.4.1 Informe comparativo sobre normas ambientales

El Secretariado recibió e incorporó los comentarios recibidos de los tres países al informe “Análisis comparativo de las normas sobre operaciones de ganadería intensiva en Canadá, Estados Unidos Y México”. Se dispondrá de una versión final del informe a principios de marzo, antes de su presentación en el simposio de la CCA sobre comercio y medio ambiente. La versión preliminar del informe se presentó en noviembre en la conferencia “Respuesta al incremento en la demanda global de productos animales” en la Universidad Autónoma de Yucatán y en febrero en el “Foro sobre la Perspectiva Agropecuaria 2003” del Departamento de Agricultura de EU.

1.4.2 Manejo ambientalmente adecuado y rastreo de los residuos peligrosos

El Secretariado concluyó la elaboración de un estudio comparativo de la situación actual del manejo de los residuos y reciclables peligrosos en América del Norte. Como paso siguiente está actualmente en elaboración un documento de alcance para ayudar a los miembros del equipo de tarea en la definición de principios, metas y criterios a utilizar en el desarrollo de las próximas etapas del proyecto, incluida la elaboración de un informe analítico sobre el MAA. Una versión preliminar del documento de alcance está en circulación entre los miembros del grupo para sus comentarios. Una vez que se logre un consenso al respecto se elaborará un plan de trabajo detallado de las próximas etapas del proyecto.

El Secretariado elaboró un informe preliminar, titulado *A través de la frontera: oportunidades para mejorar el rastreo y la aplicación en materia de embarques transfronterizos de residuos peligrosos en América del Norte*, el cual es resultado de las contribuciones de las partes en las reuniones efectuadas en Montreal, Puerto Peñasco y Monterrey. El informe quedará concluido luego de reuniones adicionales en la primavera con los gobiernos y otros sectores pertinentes. El informe final se presentará al Consejo durante la Sesión de junio.

1.4.3 Cooperación en la aplicación y el cumplimiento

El Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) realizó un taller en enero en Washington, DC, sobre aplicación transfronteriza de la legislación ambiental. El taller identificó medios legales e informales para aplicar la legislación ambiental en casos en que es necesaria la ayuda de otro país. Asistieron aproximadamente 90 personas, entre ellas representantes de varias ONG y despachos de abogados.

El GTA comenzó también la elaboración de un plan estratégico y los preparativos para el taller conjunto de junio con el Comité Consultivo Público Conjunto durante la Sesión de Consejo.

El NAWEG realizó su taller anual sobre desarrollo de la capacidad en febrero, en Jalapa, Veracruz, México. Esta reunión, parte del programa de actividades del NAWEG en 2002, se centró en cuestiones de aplicación relacionadas con el comercio y la cosecha ilegal de especies de plantas protegidas. Con la participación de más de 50 funcionarios de aplicación de los tres países, el taller ofreció información relevante para los participantes sobre las oportunidades de aplicación para disminuir el tráfico ilegal de plantas, información técnica sobre las características de los principales grupos taxonómicos de las plantas comerciales, tendencias en el comercio

internacional y la importancia de las redes en el monitoreo del comercio ilegal.

1.4.4 Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte

El Secretariado completó su documento preliminar de opciones de posibles proyectos para la CCA relacionados con el uso sustentable y la conservación del agua dulce en América del Norte. En octubre, en Albuquerque, el Secretariado presentó siete opciones posibles de iniciativas de la CCA. Con base en los comentarios recibidos, a finales de febrero el Secretariado propuso dos opciones para consideración ulterior. Estas opciones se publicaron en el sitio de Internet de la CCA para comentarios (véase <http://www.cec.org/news/details/index.cfm?varlan=english&ID=2526>). Los proyectos suponen el análisis de: (1) técnicas asequibles para la restauración de los ecosistemas acuáticos, y (2) ejemplos de prácticas de manejo sustentable de cuencas hídricas en América del Norte. La recomendación final se transmitirá a las partes durante esta primavera.

1.4.5 Sistemas de administración ambiental para el fomento del cumplimiento y el desempeño ambientales

No se realizaron actividades en esta área durante el presente trimestre.

2 Planeación, Monitoreo y Evaluación de los Programas

El Secretariado ha venido fortaleciendo de manera activa el sistema de la CCA para la planeación, el monitoreo y la evaluación de los programas. El sistema que se propone incluye cinco elementos principales:

1. Una estructura de actividad de los programas que enlace metas, actividades y resultados;
2. Un plan estratégico quinquenal de largo plazo que especifique metas, objetivos y principales resultados;
3. Un plan operativo, de renovación anual, que establezca los principales programas, proyectos y otras categorías de gastos, bosquejado en un marco de tres años y con medición de desempeño y presupuestos asociados;
4. Un enfoque de administración que bosqueje la forma en que la CCA se organizará para cumplir su trabajo. En particular, deberá describir la estructura y las diferentes funciones y responsabilidades de las diversas unidades de la CCA, y
5. Procedimientos permanentes de evaluación, monitoreo y reporte para la revisión periódica y la evaluación del desempeño de los programas y proyectos.

La CCA inició ya una serie de actividades de apoyo:

- La elaboración de un nuevo borrador de estructura de actividades para cuatro áreas del programa;
- La realización de tres evaluaciones piloto (RIBAN, MASQ y la Oficina de Enlace en México, incluido su proyecto sobre prevención de la contaminación);
- Una revisión de los sistemas de acopio y manejo de la información de la CCA;
- Una revisión de las necesidades de comunicación, productos y materiales;
- El desarrollo de un sistema de medición de desempeño, y
- Un análisis de la participación de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA.

Se prevé que la revisión del decenio ofrezca orientaciones importantes sobre las metas para la

CCA en los próximos años, mismas que serán incorporadas en la planeación del porvenir.

Se envió ya a las Partes y el CCPC una propuesta de marco de planeación estratégica para identificar los asuntos principales que se abordarán en el proceso. Durante la primavera de 2003 continuarán las consultas con las Partes y el CCPC, con la meta de presentar un marco estratégico final para aprobación del Consejo en junio.

3 Artículo 13: Maíz transgénico y biodiversidad en México

Se formó el Grupo Asesor, se informó a las Partes sobre el proceso, se preparó un resumen temático y se inició el periodo de comentarios públicos de los Términos de Referencia y un bosquejo del informe del Secretariado. Se enviarán informes periódicos a las Partes.

4 Revisión del decenio del ACAAN

En enero de 2003 se presentó a las Partes y al CCPC una propuesta para llevar a cabo la revisión del decenio del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como estableció el Consejo en junio de 2002.

Se han recibido a la fecha comentarios a la propuesta de Canadá y el CCPC. Junto con la propuesta se remitió también una lista de los candidatos propuestos para integrar el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio, nombramientos que hará el Consejo. Circuló también para revisión y firma de las Partes un borrador de resolución para definir los términos de referencia para la Revisión del Decenio.

5 Informe del Estado del Medio Ambiente

En esta coyuntura, el Secretariado tiene la intención de avanzar con un nuevo Informe del Estado del Medio Ambiente (IEMA) que:

- Aproveche e incorpore lo aprendido por el Secretariado de la experiencia del anterior IEMA;
- Considere las recomendaciones de expertos externos y jefes de programa;
- Reconozca el apoyo del Consejo a la recopilación y el intercambio de información ambiental de alta calidad;
- Sea un reflejo del mandato, las metas y los logros de la CCA al tiempo que considera las restricciones financieras, e
- Incorpore los logros en curso del trabajo realizado por la revisión del decenio de la CCA.

El Secretariado propone la elaboración de un IEMA que utilice los indicadores de la OCDE relacionados con América del Norte, al tiempo que destaque los indicadores regionales que reflejen de manera firme los esfuerzos de las áreas de programa de la CCA, sus principales metas y resultados. Se elaborará una sección especial que ilustre un tema de importancia para la CCA y el medio ambiente de América del Norte.

Está en preparación un plan de diseño de aproximadamente 8 a 12 páginas de extensión sobre la elaboración del IEMA. El plan establecerá el enfoque lógico para la preparación del próximo

informe, con definiciones del alcance del contenido de datos técnicos y el marco espacial para la presentación de la información. Abordará cuestiones pragmáticas sobre manejo del proyecto, organización, calendario, participación sectorial y la mejor forma de utilizar en el Informe datos actuales y futuros generados por la CCA. El plan considerará además la mejor forma de diseñar los procesos de elaboración del IEMA y el informe mismo de forma que integre los programas en curso de la CCA y refleje sus prioridades. Ello constituirá un marco para la elaboración de futuros IEMA de una manera significativa y consistente. Se prevé tener el plan listo a mediados de abril de 2003.

6 Cooperación con la CCI y la CILA

Luego de la Sesión de Consejo de 2002 y la reunión conjunta con la CCI y la CILA, el Secretariado retomó el diálogo con ambas organizaciones, lo que incluyó una reunión en persona y dos teleconferencias. Las tres organizaciones intercambiaron sus programas de trabajo, con la meta de identificar áreas de cooperación. Las áreas de interés común fueron:

- Enfoques para el manejo de cuencas hídricas (en particular los esfuerzos de la CCI al respecto para estructurar nuevas juntas por cuenca hídrica);
- Especies invasoras no nativas;
- El FANCA como mecanismo de financiamiento para proyectos comunitarios, y
- Los PARAN, en particular el de monitoreo y evaluación ambientales.

Se han dado varios pasos para iniciar la cooperación en estas áreas. A la fecha, representantes de la CCI y la CILA participaron en el taller del CCPC sobre cuestiones hídricas y asistieron al Taller sobre Especies Invasoras. Personal de la CCI participó también en el Taller del PARAN sobre mercurio en Zacatecas y en la reunión sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en Alexandria, Virginia. Se preparará un informe de avances completo para la Sesión de Consejo de 2003.

Además, representantes de la CCI plantearon la posibilidad de una reunión con los Comisionados durante la próxima Sesión de Consejo de la CCA. El personal de la CCI y la CILA se reunirá internamente y comunicará a la CCA si existe interés al respecto.

Las Partes revisaron el borrador de una carta de intención entre la CCI y la CCA, misma que se envió a la CCI para su consideración.

7 Peticiones del Artículo 14

Once peticiones ciudadanas están activas a la fecha. El Secretariado presentó el Expediente de Hechos final de la Petición SEM-99-002 (aves migratorias) al Consejo el 21 de febrero de 2003 y tiene en proceso de elaboración otros seis expedientes de hechos, con la meta de entregar cinco de ellos (incluido el de Aves Migratorias) al Consejo antes de la Sesión de Consejo de junio de 2003.

Dos recomendaciones del Secretariado respecto de la preparación de expedientes de hechos están en este momento en espera de votación por parte del Consejo. El secretariado está analizando si recomienda la elaboración de expedientes de hechos para otras dos peticiones. El Secretariado recibió en noviembre la quinta y última petición del año 2002.

El estado de las once peticiones activas al 14 de febrero de 2003 es como sigue:

Expediente de hechos final presentado al Consejo:

- 1) **Aves migratorias.** SEM-99-002/*Alliance for the Wild Rockies, et al.* (sobre aplicación por parte de EU de la Ley sobre el Tratado de Aves Migratorias contra operaciones silvícolas). Está pendiente el voto del Consejo sobre la publicación del expediente de hechos final.

Expedientes de hechos en elaboración:

Están en elaboración seis expedientes de hechos, según instrucciones del Consejo en las Resoluciones 01-08, 01-09, 01-10, 01-11, 01-12 (16 de noviembre de 2001), 02-02 (7 de marzo de 2002) y 02-03 (17 de mayo de 2002) respectivamente:

- 1) **Río Oldman II.** SEM-97-006/*The Friends of the Oldman River* (sobre aplicación por parte de Canadá de la Ley de Evaluación Ambiental y la Ley de Pesca).
- 2) **Aquanova.** SEM-98-006/*Grupo Ecológico Manglar AC* (sobre la aplicación de la legislación ambiental de México en relación con actividades de acuacultura camaronícola efectuadas por la empresa Granjas Aquanova, S.A. de C.V. en Isla del Conde, San Blas, Nayarit).
- 3) **Minería en BC.** SEM-98-004/*Sierra Club of British Columbia, et al.* (sobre la aplicación de la Ley de Pesca por parte de Canadá contra operaciones de minería en Columbia Británica).
- 4) **Tala en BC.** SEM-00-004/*David Suzuki Foundation, et al.* (sobre la aplicación de la Ley de Pesca por parte de Canadá contra operaciones de tala en Columbia Británica).
- 5) **Río Magdalena.** SEM-97-002 / *Comité Pro Limpieza del Río Magdalena* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con descargas de aguas residuales).
- 6) **Molymex II.** SEM-00-005 / Academia Sonorense de Derechos Humanos y Domingo Gutiérrez Mendivil (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con la calidad del aire y los impactos ambientales de una planta de procesamiento de molibdeno).

Votación del Consejo pendiente sobre la recomendación del Secretariado de elaborar expedientes de hechos:

- 1) **Tarahumara.** El 29 de agosto de 2002, el Secretariado informó al Consejo que considera que la petición SEM-00-006 / *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC* (sobre aplicación de la legislación por parte de México en relación con el acceso de las comunidades indígenas a la justicia ambiental) amerita la elaboración de un expediente de hechos.
- 2) **Explotación forestal en Ontario.** El 12 de noviembre de 2002 el Secretariado informó al Consejo que considera que la petición SEM-02-001 / *Canadian Nature Federation et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la sección 6(a) del Reglamento sobre Aves Migratorias contra la industria silvícola de Ontario) amerita la elaboración de un expediente de hechos.

Estas peticiones están en espera de votación en el Consejo respecto de si se ordena al Secretariado que prepare expedientes de hechos

Determinaciones pendientes sobre si se requiere la elaboración de expedientes de hechos en términos del artículo 15(1):

- 1) **Pulpa y papel.** SEM-02-003 / *Sierra Legal Defence Fund et al.* (en relación con la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca y el reglamento sobre Aguas Residuales de Pulpa y Papel en relación con plantas de pulpa y papel en Ontario, Quebec y las provincias del Atlántico).
- 2) **Proyecto El Boludo.** SEM-02-004 / *Arcadio Pesqueira Senday et al.* (en relación con la aplicación por parte de México de la legislación ambiental con respecto al proyecto minero "El Boludo").

Estas peticiones están siendo revisadas por el secretariado a la luz de la respuesta de las Partes para determinar si se requiere la elaboración de un expediente de hechos.

Contexto histórico de las Peticiones

Las 25 peticiones ya concluidas fueron resueltas como sigue:

Doce peticiones se desestimaron debido a que no requirieron de mayor consideración con base en los incisos (1) y (2) del artículo 14

- Búho manchado. SEM-95-001/Biodiversity Legal Foundation et al.
- Logging Rider. SEM-95-002/Sierra Club et al.
- Tottrup. SEM-96-002/Aage Tottrup.
- CEDF. SEM-97-004/Canadian Environmental Defence Fund.
- Biodiversidad. SEM-97-005/Animal Alliance of Canada et al.
- Guadalajara. SEM-98-001/Instituto de Derecho Ambiental, AC, et al.
- Ortiz Martínez. SEM-98-002/Ortiz Martínez.
- Molymex I. SEM-00-001/Rosa María Escalante de Fernández.
- Jamaica Bay. SEM-00-003/Hudson River Audubon Society of Westchester, Inc., et al.
- AAA Packaging- SEM-01-002.
- Dermet. SEM-01-003/Mercerizados y Teñidos de Guadalajara, S.A.
- ALCA-Iztapalapa – SEM-02-005/Ángel Lara García.

Dos peticiones concluyeron en términos del artículo 14(3)(a):

- Methanex. SEM-99-001//Methanex Corporation.
- Neste Canada. SEM- 00-002/Neste Canada Inc.

Cinco peticiones concluyeron en términos del artículo 15(1):

- Río Oldman I. SEM-96-003/The Friends of the Oldman River.
- Lago Chapala. SEM-97-007/Instituto de Derecho Ambiental.
- Cytrar. SEM- 98-005/Academia Sonorense de Derechos Humanos.
- Grandes Lagos. 98-003/Department of the Planet Earth et al.

- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México – SEM-02-002/ Jorge Rafael Martínez Azuela et al.

Una petición fue retirada por quienes la presentaron:

- Fort Huachuca – SEM-96-004/The Southwest Center for Biological Diversity et al.

Se han preparado y hecho públicos tres expedientes de hechos:

- Cozumel. SEM-96-001/Comité para la Protección de los Recursos Naturales, A.C. et al.
- BC Hydro. SEM-97-001/B.C. Aboriginal Fisheries Commission et al.
- Metales y Derivados. SEM-98-007/Environmental Health Coalition et al.

El Consejo desestimó dos peticiones en términos del artículo 15(2) luego de que el Secretariado le notificó que las mismas ameritaban la elaboración de un expediente de hechos:

- Granjas porcícolas en Quebec. SEM-97-003/Centre québécois du droit de l'environnement et al.
- **Cytrar II.** SEM-01-001 / *Academia Sonorense de Derechos Humanos, AC et al.*

8 Asociaciones de colaboración

8.1 Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central

Los resultados conseguidos en el PARAN sobre DDT en México están siendo compartidos con los siete países centroamericanos. Estas actividades están siendo financiadas de manera conjunta por la CCA y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es la agencia ejecutora y el PNUMA la agencia de instrumentación. Se prevé que en breve se aprueben \$EU6.6 millones por parte del FMAM principalmente para apoyar nueve proyectos de demostración en los ocho países.

Con el fin de dar inicio al proyecto, el PNUMA solicitó cartas oficiales de compromiso de todos los países participantes y la CCA respecto del monto de los recursos financieros asignados para este proyecto. La CCA cumplió con esta petición al informar al PNUMA que una contribución de al menos \$EU200.000 estará disponible durante la vida operativa del proyecto. Se prevé que el proyecto inicie a mediados de 2003.

Un informe preliminar sobre el estado actual del PARAN sobre DDT fue terminado en febrero, fue presentado al Grupo de Tarea MASQ para su revisión y posible aprobación durante la reunión del grupo en mayo. Luego del éxito de este PARAN, la aprobación de este informe puede ser la última actividad de este PARAN para el Equipo de Tarea sobre DDT, debido a que el objetivo último del mismo, la reducción de la exposición de los seres humanos y el medio ambiente al DDT, puede ser retomado por el Proyecto FMAM. Se prevé que la experiencia del Equipo de Tarea sea de utilidad durante la etapa operativa del Proyecto FMAM.

El video sobre el programa de México para la eliminación del DDT, que se preparó y fue

presentado durante la reunión de ministros de Salud y Medio Ambiente en marzo de 2002 ha sido presentado en diferentes reuniones en México, al igual que en otras partes de la región (por ejemplo Jamaica, Costa Rica y la ONU), y se han recibido solicitudes de India y África. En fecha reciente México recibió una carta de intención de la Oficina Regional de África de la Organización Mundial de la Salud, para intercambiar experiencias en el marco del proyecto FMAM, debido a que los países africanos han iniciado la etapa PDF (fondo de desarrollo de proyecto) de un proyecto similar al apoyado por el FMAM en México y Centroamérica. Este intercambio puede ofrecer la oportunidad de difundir la experiencia ganada por México al eliminar el DDT en el control del paludismo.

8.2 Proyecto de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo de COP y metales para identificar grupos de población en riesgo y puntos críticos ambientales en América del Norte

El programa MASQ aprobó una propuesta de proyecto de monitoreo de sangre humana sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) que abarcaría Norte y Centroamérica. El proyecto se emprendería en tres partes en un periodo de dos años:

- Parte uno, desarrollo de la metodología del biomonitoreo
- Parte dos desarrollo de la capacidad (para control y garantía de calidad y procedimiento de análisis)
- Parte tres, aplicación de campo (incluidos el muestreo, el análisis e interpretación de datos y la presentación de informes)

En enero de 2003 se hizo una presentación ante el Banco Mundial, misma que fue bien recibida. El Banco acordó apoyar esta iniciativa preasignando \$EU100,000 del Fondo COP de Canadá para la conclusión de las etapas uno y dos, y comprometerá \$EU100,000 adicionales en apoyo de la parte tres. Todos los fondos del Banco Mundial estarán orientados a apoyar el componente mexicano de este trabajo. Además, el programa de trabajo de la CCA identificó hasta \$EU40,000 en 2003 en apoyo de la instrumentación del proyecto. Una cantidad adicional, todavía no determinada, será propuesta para asignación en el programa de trabajo 2004 de la CCA.

8.3 Apoyo a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación sobre COP en términos del Convenio de Estocolmo

Como parte del Convenio de Estocolmo sobre COP, se alienta a los países a trabajar en colaboración sobre una base regional para aplicar el Convenio. México seleccionó al Banco Mundial como agencia de instrumentación para la preparación de su Plan Nacional de Instrumentación. Pláticas posteriores entre México, el Banco Mundial y la CCA indicaron un firme apoyo para que la CCA actúe como agencia ejecutora. Esta decisión es un reconocimiento a la función integradora que la CCA ha tenido en materia de planes de acción sobre sustancias tóxicas persistentes vía la iniciativa MASQ al igual de de los procesos e infraestructura institucional que se han creado en apoyo de la instrumentación de esta iniciativa desde 1995. El Banco Mundial se ha mostrado también impresionado con la calidad y la naturaleza integral del trabajo culminado a la fecha por la iniciativa MASQ y quisiera que el enfoque de América del Norte para la cooperación regional se extendiera como modelo a otras regiones del planeta. Se prevé que el Banco Mundial contribuya con hasta \$EU2 millones para este proyecto.

8.4 Memorando de entendimiento con el PNUMA sobre evaluación regional de prioridades sobre sustancias tóxicas persistentes

En 2001, la CCA firmó un memorando de entendimiento (MOU) con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que identifica a América del Norte como una región en el esfuerzo mundial para elaborar evaluaciones con base regional sobre las prioridades en materia de sustancias tóxicas persistentes (STP). En 2002 se preparó un informe que identifica lagunas en la información sobre STP en América del Norte, al igual que nuevas sustancias químicas de posible preocupación y establece prioridades para la acción. En octubre de 2002 se efectuó una reunión de expertos para evaluar el informe y contribuir con información sobre las prioridades para una lista de 27 sustancias químicas en revisión. El reporte se concluyó y fue enviado a la oficina de sustancias químicas del PNUMA en diciembre de 2002. Este informe será integrado por el PNUMA en una evaluación mayor, más global, cuyo objetivo es dotar al FMAM de una base científica para asignar prioridades de acción entre las cuestiones ambientales relacionadas con sustancias químicas, y determinar en qué grado hay diferencias en prioridades entre las regiones. El Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias utilizará información del informe de América del Norte para identificar posibles sustancias de preocupación mutua para futuras acciones trilaterales, mientras que el Equipo de Tarea sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales podrá utilizar este informe para analizar lagunas en el monitoreo en la región. Los compromisos de la CCA en este proyecto ya concluyeron.

9 Administración y finanzas

9.1 Recursos financieros

El Secretariado recibió la primera parte de las contribuciones de 2003 de Estados Unidos y Canadá. Estamos a la espera del resto de la contribución de 2002 y de la de la primera parte de 2003 por parte de México.

La auditoría financiera de 2002 inicia el 17 de marzo de 2003.

El último informe financiero trimestral de 2002 fue enviado a las partes el 28 de febrero de 2003.

9.2 Recursos humanos

Chantal Line Carpentier fue designada jefa del área de programa Medio Ambiente, Economía y Comercio. Se ha iniciado el proceso de selección para el puesto de gerente de proyecto en dicha área.

Erica Phipps inició su permiso de maternidad el 31 de marzo de 2003. Lorraine Brooks fue contratada como consultora para manejar algunos de sus expedientes. Nathalie Daoust tomará también su permiso de maternidad a partir del 24 de marzo de 2003; Angela Silvaroli la sustituirá durante ese periodo.

9.3 Arrendamiento de oficinas

Las Partes están siendo informadas durante esta reunión de los avances al respecto.

10 Comunicaciones y difusión

10.1 Publicaciones y distribución

La producción, promoción y distribución de informes y publicaciones de la CCA continúa creciendo. A partir de noviembre de 2002 el Secretariado ha completado doce importantes publicaciones, así como numerosos informes y otros documentos. Se produjeron más de 14,500 ejemplares de estas publicaciones en los tres idiomas, cuya distribución se ha ampliado sustancialmente debido al uso creciente del sitio en Internet de la CCA. Durante este mismo periodo hubo más transferencias de documentos (252,810) que el número de visitantes del sitio.

Por su parte, el sitio de Internet de la CCA y su lista de correos continúan creciendo y llegando a una mayor audiencia. De noviembre a enero, el sitio albergó más de 220,000 sesiones de usuario y la lista de correos electrónicos se acercó a los 7 mil miembros. Los visitantes identificables fueron principalmente de América del Norte, aunque casi 20 por ciento de los visitantes del sitio de Internet de la CCA procedieron de fuera de la región, lo que demuestra tanto el valor de la información del sitio como el atractivo de la organización fuera de la región.

A partir de enero, la sección del sitio web dedicada al segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio (del 24 al 28 de marzo) ha recibido cerca de mil usuarios-sesión diarios. Este elevado número responde a esfuerzos específicos por promover el simposio, incluida su inclusión en calendarios ambientales y comerciales en línea y distribución orientada de un programa de invitación entre 3,332 contactos. El diseño de la invitación se reprodujo en el sitio web de la CCA (www.cec.org/symposium), en mensajes de lista de correos y noticias de eventos, con un tratamiento de marca coherente.

10.2 Comunicados de prensa

A partir de noviembre, el Departamento de Comunicaciones ha realizado una serie de anuncios sobre programas y reuniones del Secretariado, al tiempo que continúa la difusión de información general sobre las actividades de la Comisión y el CCPC. Entre los aspectos destacados:

7 de febrero de 2003

La energía renovable, tema central de la reunión con corporaciones multinacionales y funcionarios de gobierno

Empresas líderes como Dupont y Volkswagen se contaron entre la docena de compañías multinacionales que abordaron hoy el tema de la energía renovable.

23 de enero de 2003

Publica la CCA términos de referencia para estudio sobre maíz

El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy los términos de referencia que guiarán la preparación del informe sobre los efectos del maíz transgénico en México. Estos términos quedan ahora abiertos a los comentarios de los ciudadanos.

8 de enero de 2003

Convoca el fondo ambiental de la CCA a presentar propuestas de financiamiento

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte hizo pública hoy su convocatoria a la presentación de propuestas de financiamiento dirigida a proyectos con base comunitaria que se enfoquen en el monitoreo y la evaluación ambientales en su relación con la salud humana.

6 de enero de 2003

Presenta la CCA documentos de discusión sobre efectos del maíz genéticamente modificado en México

El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy un conjunto de documentos de discusión para dar inicio a un estudio formal sobre los posibles efectos del maíz genéticamente modificado en el cultivo de las variedades tradicionales del grano en México.

15 de diciembre de 2002

Nuevo informe sobre la trayectoria ambiental del TLCAN

En vísperas del décimo aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado el 17 de diciembre de 1992, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) dio a conocer hoy un informe que detalla algunos de los efectos del TLCAN en el medio ambiente.

6 de noviembre de 2002

Confirmada la fecha de la Sesión de Consejo

Quedaron confirmadas la fecha y el lugar de celebración de la décima sesión anual del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y las reuniones concurrentes de la CCA. El Consejo se reunirá el 24 y 25 de junio de 2003 en Washington, DC, con el fin de orientar los programas de la CCA y recibir las aportaciones de la ciudadanía.

10.3 Informes anuales del artículo 12(1)

En diciembre de 2002, el Comité General Permanente (CGP) presentó un calendario revisado, que incluyó consideraciones relacionadas con la producción de los informes nacionales de las Partes, orientado a mejorar la oportunidad de la producción y publicación de los informes anuales, reduciendo los atrasos de los informes de 2000, 2001 y 2002.

De acuerdo con el calendario acordado, el informe anual de 2000 fue publicado en febrero de 2003. El borrador del informe de 2001 fue presentado a las Partes el 5 de marzo de 2003 para su aprobación al 17 de marzo, con la perspectiva de difundirlo al público antes del final de abril de 2003. El Secretariado está al corriente con la producción del informe anual de 2002, que deberá difundirse antes de la Sesión de Consejo de junio de 2003.

11 Sesión de Consejo

En preparación de la Décima Sesión Ordinaria de Consejo, a efectuarse del 24 al 25 de junio de 2003 en Washington, DC, el Secretariado puso a consideración de las Partes un bosquejo de puntos propuestos para el orden del día del Consejo, junto con un borrador de programa general que esperamos poder finalizar durante esta reunión.

La notificación pública de la reunión y el programa provisional de eventos abiertos al público

fueron distribuidos el 10 de marzo de 2003. El plazo límite para que la ciudadanía solicite ayuda financiera o para las presentaciones orales durante la porción pública de la Sesión de Consejo es el 21 de abril de 2003.

12 Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental

Durante la reunión anual del comité de selección del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA), efectuada en junio de 2002, se otorgaron subvenciones a 16 proyectos por un total de \$C688,300. Es necesario destacar que el FANCA recibió alrededor de 270 propuestas en 2002.

Este año, las subvenciones se centraron en proyectos relacionados con la energía renovable, la conservación y la eficiencia energética, con preferencia para los proyectos que aprovechan las iniciativas relacionados con la energía para desarrollar otros componentes de la economía sustentable.

Además, en un esfuerzo por estimar la contribución del FANCA a la capacidad de las organizaciones para captar financiamiento, el personal del NAFEC reunió información en relación con el financiamiento adicional apalancado durante los pasados tres años por los proyectos financiados por el FANCA. Encontramos que cada dólar del FANCA atrae entre \$C1.50 y \$2.00 de otras fuentes de financiamiento. El FANCA continuará llevando el registro de esta información y mantendrá informadas a las Partes.

Los proyectos financiados por el FANCA continúan siendo resumidos en *Trío*, el boletín trimestral de la CCA, lo que ofrece ejemplos concretos de cómo los esfuerzos de la comisión se plasman en proyectos en las comunidades locales. Es preciso notar, además, que los proyectos del FANCA reciben difusión en la prensa local de los grupos financiados.

A finales del año se efectuarán también visitas a algunos de los sitios de los proyectos para evaluar los avances logrados por los grupos financiados.

Por último, el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), presentó al Consejo el 8 de marzo de 2002, recomendaciones sobre las modificaciones propuestas a las *Normas sobre administración y financiamiento del FANCA*, para reflejar las realidades actuales del FANCA y de la CCA. El Comité General Permanente acaba de terminar su revisión de este documento.

28 de marzo de 2003

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 03-02

Evaluación del decenio del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

EL CONSEJO:

OBSERVANDO QUE en enero de 2004 se cumplirá el décimo aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN);

REAFIRMANDO nuestro compromiso de examinar en retrospectiva la aplicación del ACAAN durante los diez años transcurridos, en una evaluación que incluya los efectos ambientales del TLCAN, con el propósito de definir la ruta que hemos de seguir en la próxima década;

CONSIDERANDO y TOMANDO COMO BASE la revisión independiente realizada a manera de balance cuatrienal, en conformidad con la Resolución de Consejo 97-06, al igual que otros estudios gubernamentales y no gubernamentales con los que se ha examinado la instrumentación del ACAAN; y

DESTACANDO la función importante de la participación ciudadana en la conservación, protección y fortalecimiento ambiental;

POR LA PRESENTE:

ACUERDA establecer el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED), de carácter independiente y que operará conforme a los términos de referencia anexos; y

AGRADECERÁ las recomendaciones del CRED como medio de contar con mejor información para la aplicación futura del ACAAN.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Jerry Clifford
Gobierno de los Estados Unidos de América

Olga Ojeda
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Norine Smith
Gobierno de Canadá

**Evaluación del decenio del
Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN)**

Términos de Referencia

1. Nombre oficial

Comité de Revisión y Evaluación del Decenio

2. Mandato

En conformidad con la Resolución de Consejo 03-02, el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) elaborará una retrospectiva de la aplicación del ACAAN a diez años de su entrada en vigor y entregará al Consejo un informe al respecto. El informe también incluirá un examen de los efectos ambientales del TLCAN y brindará recomendaciones al Consejo para definir la ruta que la CCA ha de seguir durante la próxima década. El informe se integrará con aportaciones del Consejo, el Secretariado, el CCPC y una amplia selección de organizaciones e instituciones que definirá el CRED, y deberá entregarse al Consejo, en su versión final, a más tardar el 1 de abril de 2004.

3. Tareas del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED)

- 3.1 Definir el alcance y el objetivo del informe.
- 3.2 Adoptar un plan de trabajo y un cronograma para la elaboración del informe.
- 3.3 Solicitar comentarios y aportaciones de la ciudadanía, el Consejo, el Secretariado y el CCPC en las etapas clave del proceso, incluidas observaciones sobre el borrador del informe y sus recomendaciones preliminares.
- 3.4 Formular las recomendaciones para el Consejo que incluirá en el informe final.
- 3.5 Poner a disposición del público el informe final.

4. Apoyo al CRED

- 4.1 El Secretariado brindará apoyo financiero para el funcionamiento del CRED, en conformidad con las políticas de la CCA en materia de viaje y tomando en consideración sus restricciones presupuestales.
- 4.2 El CRED contará con el apoyo de un asesor, elegido por el propio Comité, que le asistirá en la realización de sus tareas y a cuyo cargo estará la elaboración del informe final para revisión por parte del CRED. En caso de así requerirlo, se podrá recurrir a servicios adicionales de asesoría que aporten al CRED una investigación especializada e independiente sobre asuntos que sustenten la integración del informe final.
- 4.3 El Secretariado podrá sugerir un plan de trabajo y un calendario para elaborar el informe.
- 4.4 El Secretariado proporcionará material de referencia, según lo solicite el CRED.

- 4.5 El Secretariado aportará los servicios de interpretación y traducción que el CRED pueda requerir.

5. Composición

- 5.1 El CRED estará conformado por seis miembros, dos de cada una de las Partes del ACAAN. Los integrantes del Comité serán seleccionados por cada país con base en su conocimiento sobre comercio y medio ambiente, o áreas relacionadas; su familiaridad con el ACAAN y la CCA, y su experiencia en instituciones empresariales, académicas o no gubernamentales. Los miembros del Comité actuarán de manera voluntaria y se desempeñarán en forma independiente de las Partes.
- 5.2 El quórum para realizar una reunión del CRED será de tres miembros (uno de cada país).
- 5.3 El CRED seleccionará a uno de sus integrantes para presidir sus reuniones.

Calendario propuesto para la Evaluación del Decenio del Acuerdo de Cooperación
Ambiental de América del Norte (ACAAN)

Resolución de Consejo, términos de referencia y selección de integrantes del CRED	Marzo de 2003
Reunión del CRED para establecer 1) el plan de trabajo, 2) el calendario y 3) los procedimientos de operación	Abril-mayo de 2003
Informe de avance al Consejo	Junio de 2003
El consultor realiza los estudios y evaluaciones contemplados en el plan de trabajo	Mayo-agosto de 2003
Reunión del CRED para revisar el trabajo del consultor	Septiembre de 2003
Entrega al CRED del borrador del informe de la evaluación	Octubre de 2003
Publicación del borrador del informe de la evaluación para comentarios del público	Noviembre de 2003
Consultas con los interesados en torno al borrador del informe	Noviembre-diciembre de 2003
Entrega del informe final al CRED	Marzo de 2004
El CRED entrega al Consejo el Informe final de la evaluación	Abril de 2004